



CIRCULAR N°

SANTIAGO,

MÓDULO RALF DE SISESAT

**IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE REMISION DE INFORMACION ASOCIADA
AL REGISTRO DE LOS ACCIDENTES LABORALES FATALES Y GRAVES A TRAVÉS
DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO.**

DEROGA CIRCULAR N° 2.939 DE 2013.

Esta Superintendencia, en virtud de las facultades contempladas en los artículos 2° y 30 de la Ley N° 16.395, y las disposiciones contenidas en la ley N°16.744; el DS N°101 de 1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, atendidas las modificaciones introducidas por la Ley N°20.123 al artículo 76 de la Ley N°16.744, y considerando las instrucciones impartidas sobre el Registro de Accidentes Laborales Fatales y Graves (RALF) mediante la Circular N°2.939 DE 2013, como parte del Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT), ha determinado necesario complementar las instrucciones ya impartidas.

La presente circular deroga y reemplaza lo instruido en la Circular N°2.939 de 2013 de esta Superintendencia.

I. ANTECEDENTES

Esta Superintendencia administra el sistema RALF, el cual tiene como objetivos:

1. Contribuir a identificar y corregir las situaciones de riesgo que provocaron dichos accidentes y así evitar la repetición de accidentes de iguales o similares características en la misma entidad empleadora
2. Colaborar con que las medidas prescritas, luego del análisis de la investigación del accidente, puedan ser replicadas en todas aquellas empresas que realicen trabajos similares al que generó el accidente.
3. Coordinar el trabajo conjunto entre los organismos administradores, a quienes les compete la investigación en aquellos casos en que el accidente involucra a más de una empresa, ya sea mandante, contratista o subcontratista, para conseguir que la gestión preventiva se efectúe en todas ellas.
4. Velar por la pronta calificación del origen del accidente ocurrido, como laboral o común, para que los derechohabientes del trabajador fallecido tengan un acceso oportuno a los beneficios pecuniarios que contempla la Ley N°16.744.

II. MÓDULO RALF EN SISESAT

Para contribuir con el logro de estos objetivos, esta Superintendencia incorporará plenamente el módulo RALF en SISESAT permitiendo capturar, almacenar y gestionar la información relevante de la investigación y causas de los accidentes laborales fatales y graves, de las medidas prescritas por los organismos administradores en esta materia, y del control del cumplimiento de dichas medidas por parte de las empresas.

Objetivos del módulo RALF-SISESAT

- a) Optimizar el proceso reporte de información de accidentes fatales y graves por parte de los Organismos administradores mediante un sistema integrado.
- b) Retroalimentar a los Organismos Administradores respecto al envío de información tanto en lo relacionado a la cantidad como a la calidad de los datos.
- c) Mantener el registro electrónico actualizado de los accidentes fatales y graves, así como soporte electrónico y digital de los documentos y adjuntos remitidos por los organismos administradores.
- d) Proporcionar información adecuada para cumplir con el rol de fiscalizador de la Superintendencia, así como para otras instituciones, según sus respectivas competencias.
- e) Resolver eficientemente reclamaciones y solicitudes de información realizadas a esta Superintendencia.

f) Gestionar de forma fidedigna la información para análisis estadísticos de los accidentes fatales y graves por parte de la Superintendencia.

1. Descripción del modelo operativo general de módulo RALF-SISESAT

El modelo operativo considera el registro secuencial de las actividades de notificación, medidas, investigación, determinación de causas, prescripción de medidas, la verificación y la notificación a la autoridad cuando corresponda.

De esta manera el sistema permitirá la recepción y almacenamiento de la información proveniente de los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada, y permitirá mantener bajo un sistema de registros consistente la documentación. Se esquematiza el modelo en la Figura N°1

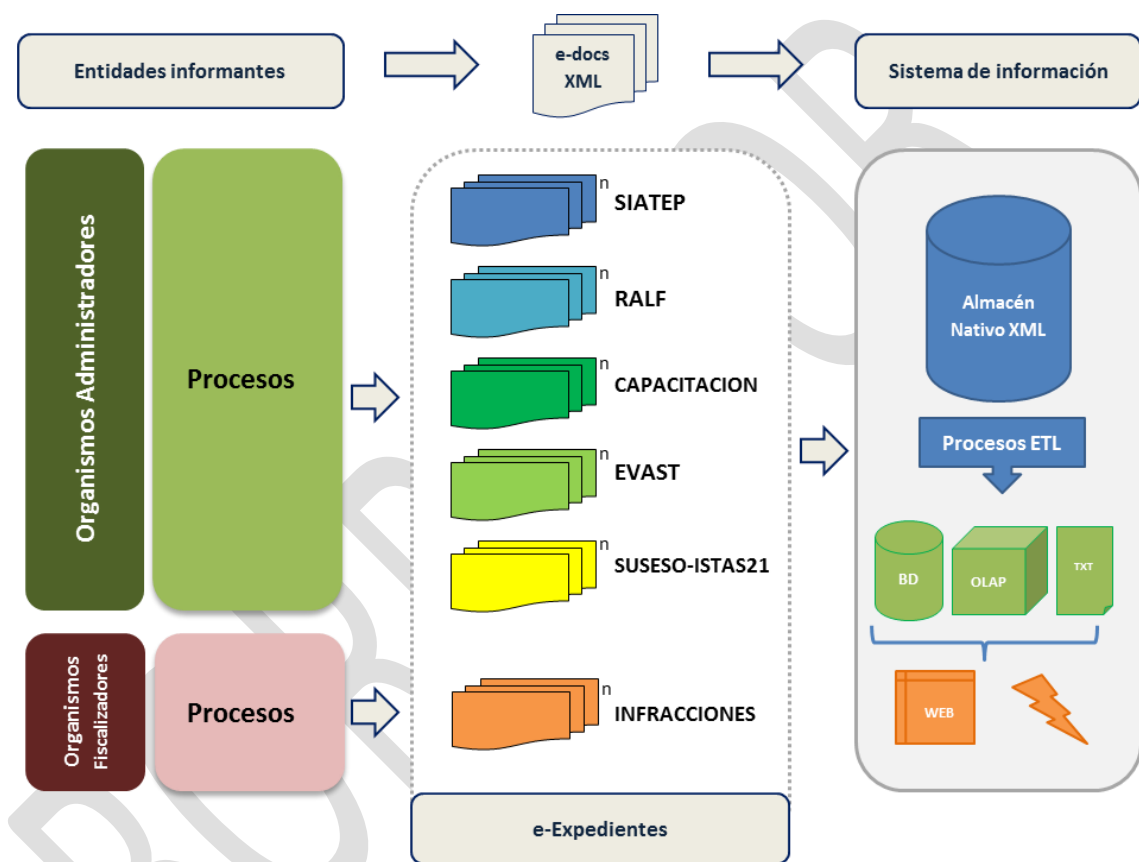


Figura N°1: Modelo Operativo General SISESAT

Este Módulo RALF mantendrá interacciones con el sistema de información de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (SIATEP) de SISESAT, compartiendo el CUN para el caso. Este identificador CUN, se genera a partir de la emisión de una DIAT, de acuerdo a las reglas establecidas para el módulo SIATEP. Así mismo, utiliza el documento RECA para definir la calificación del accidente y otros documentos en caso de los accidentes graves, según corresponda.

Posteriormente, de forma obligatoria para los casos calificados como laborales y optativa para los calificados comunes, mediante el documento RECA cuenta con datos del centro de trabajo homologada con EVAST, se incorpora el identificador CUV (EVAST) a los documentos investigación, causas, prescripción, verificación y notificación. Se esquematiza el modelo en la Figura N°2.

iv) eDoc [N°144] RALF-Causas

Formulario de causas del accidente, corresponde al documento donde se establecen las causas del accidente, obtenidas a partir del proceso de investigación, las cuales son determinadas y registradas mediante método del árbol de causas. Las causas identificadas, deberán ser codificadas y definida su la relación entre ellas, de forma de mostrar de manera gráfica la secuencia de causas que han provocado de manera directa o indirecta el accidente.

Las causas serán codificadas de acuerdo a la Matriz de Factores de Causas de Accidentes del Trabajo y la forma de establecer las relaciones entre ellas será mediante un diagrama de árbol de causas.

v) eDoc [N°145] RALF-Prescripción

Formulario medidas prescritas a empresa, corresponde al documento que emite el Organismo Administrador al empleador, las que tienen como objetivo corregir las deficiencias detectadas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Las medidas prescritas están relacionadas con las causas determinadas en el Árbol de Causas. Los elementos mínimos de la versión impresa de dicho documento se ilustran en el Anexo N°3

vi) eDoc [N°146]RALF-Verificación

Informe de verificación del cumplimiento de medidas prescritas, corresponde al informe de verificación del cumplimiento de las medidas prescritas, el cual muestra la revisión por parte del Organismo Administrador del cumplimiento de las medidas que previamente fueron indicadas. Los elementos mínimos de la versión impresa de dicho documento se ilustran en el Anexo N°4

El cumplimiento de la medida debe ser codificado de acuerdo a:

- Cumple medida prescrita por el OA
- Cumple implementando medida equivalente o superior, distinta a la prescrita por el OA (en este caso deberá evaluar que la medida tenga efectos equivalentes o superiores de eficiencia a la medida prescrita originalmente).
- No cumple, no implementando o implementando deficientemente medida prescrita por el OA
- No cumple, implementando medida deficiente distinta a la prescrita por el OA

vii) eDoc [N°147] RALF-Notificación

Formulario de notificación a autoridad, corresponde al documento debe realizar el Organismo Administrador a la Autoridad Fiscalizadora en caso de que la entidad empleadora no implemente las medidas correctivas o no las realice en el tiempo y con la calidad esperada. Además, el Organismo Administrador deberá indicar las medidas que toma para sancionar a la entidad empleadora. Los elementos mínimos de la versión impresa de dicho documento se ilustran en el Anexo N°5

3. Descripción del modelo tecnológico

El módulo RALF está basado en una Arquitectura Orientada a Servicios (SOA), en la cual existen Web Services que permiten el envío de documentos electrónicos en formato XML, por parte de los Organismos Administradores y con Administración Delegada y la recepción de ellos, por parte de la Superintendencia de Seguridad Social.

Los Web Services, cuyas interfaces pueden ser invocadas por los Organismos Administradores o por la Superintendencia de Seguridad Social, según corresponda, deberán contar con los mecanismos de autenticación que permitan validar al usuario que lo utiliza.

Cabe hacer presente que en los casos en que el documento original ha sido generado electrónicamente, se exige la aplicación de mecanismos que permitan asegurar la autenticidad y no repudio de dichos documentos en relación con sus correspondientes emisores.

4. Estructura de los documentos electrónicos

El contenido de los documentos electrónicos antes mencionados se ha estructurado por zonas, con el propósito de identificar de manera única y al mismo tiempo agrupar, ordenar y estandarizar materias o información afín. El esquema general de los documentos y zonas se encuentra en el Anexo N°1 "Descripción documentos electrónicos".

5. Contenido de los documentos electrónicos

Respecto del significado del contenido de las zonas de identificación y de los códigos de obligatoriedad de los datos de los documentos electrónicos contenidos se debe tener presente:

- i) Nombre de Campo: Nombre del elemento del documento electrónico.
- ii) Descripción: Explicación comprensiva del elemento.
- iii) Tag: Nombre del tag en el documento electrónico del <elemento> o "atributo".
- iv) Tipo de Dato: Tipo de dato que puede tomar el valor del campo. Estos pueden ser:
 - o Alfanumérico (String): algunos caracteres como "&" y "<" deben ser reemplazados por la secuencia de escape, que el estándar que se utilizará define para dichos caracteres
 - o Numérico (Integer): No debe incluirse separador de miles.
 - o Positive integer/nonNegativeInteger: No debe ser número negativo
 - o Decimal (decimal): los decimales se separan con punto y se indican sólo cuando el valor que se desea incluir contiene decimales significativos.
 - o Fecha (Date): tipo de dato estándar en formato AAAA-MM-DD.
 - o Hora (Time): tipo de dato estándar en formato HH:MM:SS.
 - o Fecha Hora (DateTime): tipo de dato estándar en formato AAAAMMDDTHH:MM:SS.
- v) STXXX: tipos simples definidos a partir de tipos de datos estándares
- vi) CTXXX: tipos complejos definidos a partir de tipos de datos estándares.
- vii) Observaciones: Información adicional complementaria del TAG
- viii) Descripción: Explicación comprensiva del elemento.
- ix) Obligatoriedad:
 - o El dato es obligatorio (OB). El dato debe estar siempre en el documento.
 - o El dato es condicional (C). El dato no es obligatorio en todos los documentos, pero pasa a ser obligatorio para los emisores, cuando se cumple una cierta condición que emana del propio documento.
 - o El dato es opcional (OP), puede o no estar en los documentos electrónicos.
- x) Validación: Validación para el atributo definido.

6. Formato de los documentos electrónicos

El formato de los documentos electrónicos será XML, debiendo ser generados cada uno de ellos en consistencia con su respectivo XML Schema, según lo establecido por el Decreto Supremo N°81, de 2004, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

En virtud de lo anterior, cada documento electrónico definido en los párrafos precedentes, tendrá un XML Schema base, contra el cual se deberá generar el documento instancia en XML.

Las definiciones oficiales de los XML Schemas que permiten conformar cada uno de los documentos electrónicos se encontrarán disponibles en la página Web: <http://www.suseso.cl> a partir del 02 de enero de 2017.

7. Seguridad de los documentos electrónicos

La seguridad de los documentos electrónicos estará resguardada en la medida que éste cumpla con los atributos de autenticidad, integridad, confidencialidad y no repudio; para ello, debe considerarse lo siguiente:

- i) Autenticidad: los receptores de los documento electrónicos deberán poder verificar la identidad del emisor del documento.
- ii) Integridad: Los documentos electrónicos no deberán poder ser alterados por un tercero sin que esto sea detectable
- iii) No repudio: el emisor de los documentos electrónicos no deberá poder negar la autoría del documento.
- iv) Confidencialidad: los documentos electrónicos o parte de ellos no podrán ser leídos por actores no autorizados para hacerlo. Para estos efectos los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada podrán utilizar cualquiera de las siguientes alternativas, o bien alguna combinación de ellas:
 - o Mecanismo de autenticación biométrica, acompañada al menos de hash de los elementos que se garantizan.
 - o Utilización de infraestructura de llave pública (PKI) utilizando XML Signature para firmar.
 - o Utilización de infraestructura de llave pública (PKI) utilizando XML Encryption para cifrar

III. TRANSITORIOS

1. Los documentos eDoc [141] RALF-Accidente serán recibidos a partir del día 1 de Enero de 2018 para los casos de accidentes ocurridos de esa misma fecha. De igual forma, los eDoc [142] RALF-Medidas serán recibidos para los casos que cuenten con eDoc 141.
2. Se mantendrá activa durante todo el 2018 la recepción de documentos eDoc [12] RALF1 para los casos en que la fecha de accidente corresponda a 2017, así mismo los documentos eDoc [13] RALF2, eDoc [14] RALF3, eDoc [15] RALF4 y eDoc [16] RALF5, para los mismos casos.
3. A partir del 1 de marzo de 2018 serán recibidos los eDoc [143] RALF-Investigación, eDoc [144] RALF-Causas y el eDoc [145] RALF-Prescripción, debiendo regularizarse los casos ingresados desde el 1 de enero de 2018.

4. A partir del 1 de mayo de 2018 serán recibidos los eDoc [146] RALF-Verificación y el eDoc [N°147] RALF-Notificación, debiendo regularizarse los casos ingresados desde el 1 de enero de 2018.
5. A partir del 1 de julio de 2018 el sistema se encontrara completamente en régimen.

IV. VIGENCIA

Esta Circular entrará en vigencia a partir de su fecha de publicación, siendo su implementación de carácter gradual según lo estipulado en la misma.

5 ANEXOS

ANEXO N°1 Descripción documentos electrónicos.

Apéndice A: Detalle de zonas y tablas

Apéndice B: Resumen de modificaciones al módulo SISESAT-RALF (vC.2939)

Apéndice C: Codificación del árbol de causas.

Apéndice D: Codificación en caso de haber vehículo involucrado en el accidente.

Apéndice E: Matriz de factores de causas de accidentes del trabajo

ANEXO N°2 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°13] RALF-Medidas.

ANEXO N°3 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°143] RALF-Prescripción.

ANEXO N°4 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°15] RALF- Verificación.

ANEXO N°5 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°16] RALF- Notificación.

DISTRIBUCIÓN

Mutualidades de Empleadores

Instituto de Seguridad Laboral

Empresas con Administración Delegada

Subsecretaría de Salud Pública

Secretarías Regionales Ministeriales de Salud

Instituto de Salud Pública

SUSESO

Fiscalía

Departamento de Regulación

Departamento de Supervisión y Control

Departamento de Contencioso Administrativo

Departamento de Tecnología y Operaciones

Unidad de Medicina del Trabajo

Oficina de Partes

Archivo Central.

ANEXO N°1: Descripción documentos electrónicos

Documento	Zonas
eDoc RALF-Accidente Formulario de Notificación Provisoria Inmediata	<ul style="list-style-type: none"> - Zona A: Identificación del documento - Zona B: Información del empleador - Zona C: Información del trabajador - Zona P: Información del accidente laboral fatal o grave - Zona O: Seguridad del documento
eDoc RALF-Medidas Formulario de Medidas inmediatas prescrita a empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Zona A: Identificación del documento - Zona B: Información del empleador - Zona C: Información del trabajador - Zona P: Información del accidente laboral fatal o grave - Zona Inmediatas: Información de las medidas inmediatas. - Zona O: Seguridad del documento
eDoc RALF-Investigación Informe de investigación del accidente	<ul style="list-style-type: none"> - Zona A: Identificación del documento - Zona B: Información del empleador - Zona ZCT: Información del centro de trabajo - Zona C: Información del trabajador - Zona P: Información del accidente fatal o grave - Zona Investigación: Información de investigación - Zona O: Seguridad del documento
eDoc RALF-Causas Formulario de causas del accidente.	<ul style="list-style-type: none"> - Zona A: Identificación del documento - Zona B: Información del empleador - Zona C: Información del trabajador - Zona P: Información del accidente fatal o grave - Zona Causas: Causas del accidente - Zona O: Seguridad del documento
eDoc RALF- Prescripción Formulario medidas prescritas a empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Zona A: Identificación del documento - Zona B: Información del empleador - Zona ZCT: Información del centro de trabajo - Zona C: Información del trabajador - Zona P: Información del accidente fatal o grave - Zona Prescripción: Prescripción de medidas - Zona O: Seguridad del documento
eDoc RALF-Verificación Informe de verificación del cumplimiento de medidas prescritas	<ul style="list-style-type: none"> - Zona A: Identificación del documento - Zona B: Información del empleador - Zona ZCT: Información del centro de trabajo - Zona C: Información del trabajador - Zona P: Información del accidente fatal o grave - Zona Verificación: Información de cumplimiento de medidas prescritas - Zona O: Seguridad del documento
eDoc RALF-Notificación Formulario de notificación a autoridad	<ul style="list-style-type: none"> - Zona A: Identificación del documento - Zona B: Información del empleador - Zona C: Información del trabajador - Zona P: Información del accidente fatal o grave - Zona Notificación: Información de acciones adoptadas - Zona O: Seguridad del documento

Anexo 1 - Apéndice A: Detalle de zonas y tablas

Los elementos "Zona A", "Zona C" y "Zona 0" corresponden a las mismas zonal ya existentes en SISESAT, por lo tanto no serán descritas, aunque su definición por esquema se encuentra en los documentos técnicos respectivos. En las tablas siguientes, la opcionalidad se clasifica como sigue:

- OB: Obligatorio.
- SI (Condición, valor si condición es verdadero). Si la condición no se cumple, entonces el valor es opcional.
- OP: Opcional.

Zona ZCT: Zona centro de trabajo

CENTRO DE TRABAJO — ZONA ZCT						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
CUV	<cuv>	STCUV	En los casos en que no se cuente con el CUV en EVAST que identifica al centro de trabajo, se deberá crear en EVAST a través del documento 51. Una vez creado se debe ingresar en el TAG <cuv>	Código único para EVAST (análogo a la operación del CUN SISESAT), caracterizado por, rut de la empresa evaluada, el rut del dueño del centro de trabajo y coordenadas georeferenciales. Para abrir un CUV, este siempre se aperturará solo con un e-doc 51	OB	Se genera nuevo CUV con Tipo de Documento =51
Rut Empleador Principal	<rut_empleador_principal>	STRut		Rut Empleador Principal (el que Contrata, Subcontrata, etc.). Puede corresponder a la misma empresa evaluada o bien a una mandante que contrata o subcontrata. Se considera a rut empleador principal a la empresa dueña del lugar donde está prestando servicios el empleador evaluado.	OB	Expresión regular "[0-9]{1,8}-([0-9]{1,3}){1,1}" Modulo 11
Nombre Empleador Principal	<nombre_empleador_principal>	STTexto		Corresponde al nombre asociado al rut del campo anterior, empresa dueña del lugar donde está prestando servicios el empleador evaluado.	OB	
Nombre Centro de Trabajo	<nombre_centro_trabajo>	STTexto		Nombre que le asigna la empresa evaluada, al centro de trabajo donde se desempeñan los trabajadores evaluados	OB	
Tipo Empresa	<tipo_empresa>	STTipo_empresa		Rol que ejerce la empresa evaluada en el centro de trabajo: 1=Principal 2=Contratista 3=SubContratista 4= Servicios Transitorios	OB	
CTCentro Trabajo geolocalización	<geolocalizacion>	CTGeolocalizacion		CT Geolocalización se refiere a la ubicación geográfica del CT (coordenadas: Latitud, Longitud). Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección. En caso de no contar con dirección, medida en el acceso principal del centro de trabajo. Ej. latitud: -33.4404190, longitud: -70.6564402	OB	N° decimal, positivo o negativo, compuesto por 2 enteros y 7 decimales Ej. Latitud: -33.4404190 longitud: -70.6564402 Para efecto de la creación

						del CUV, considera hasta 6 decimales, tanto en la Latitud como en la Longitud.
X (Latitud)	<geo_latitud>	STCoordenada		Se refiere a la coordenada de latitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. Latitud: -33.4404192 Con detalle de 7 decimales.	OB	N° decimal, positivo o negativo, compuesto por 2 enteros y 7 decimales Ej. Latitud: -33.4404192 Por expresión regular. Para efecto de la creación del CUV, considera hasta 6 decimales, tanto en la Latitud como en la Longitud.
Y (Longitud)	<geo_longitud>	STCoordenada		Se refiere a la coordenada de longitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. Longitud: -70.6564402 Con detalle de 7 decimales.	OB	N° decimal, positivo o negativo, compuesto por 2 enteros y 7 decimales Ej. Longitud: -70.6564402. Por expresión regular. Para efecto de la creación del CUV, considera hasta 6 decimales, tanto en la Latitud como en la Longitud.
CT DIRECCION CENTRO TRABAJO	<direccioncentrotrabajo >	CTDireccionCentroTrabajo		La dirección del CT, corresponderá a al lugar donde se encuentran los trabajadores evaluados. Dicho lugar es la dirección de la empresa dueña de las dependencias. Complex Type que incluye Tipo Calle, nombre calle, numero, resto dirección, localidad, comuna y resto dirección y que se detallan a continuación	OB	
Tipo calle	<tipo_calle_ct>	STTipoCalle		Se refiere al tipo de calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje	OB	
Nombre calle	<nombre_calle_ct>	STTexto		Corresponde al nombre de la calle de la dirección del centro de trabajo evaluado	OB	
Numero	<numero_ct>	Integer		Corresponde al número de la dirección del CT evaluado. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".	OB	
Resto dirección	<resto_direccion_ct>	String		Corresponde otros datos que orienten a la dirección del centro de trabajo evaluado. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.	OB	
Localidad	<localidad_ct>	String		Corresponde a la localidad de la dirección del centro de trabajo evaluado. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.	OB	
Comuna	<comuna_ct>	STCodigo_comuna		Corresponde al código de la comuna de la dirección del	OB	

				centro de trabajo evaluado.		
Descripción Actividad Centro Trabajo	<descripcion_actividad_trabajadores_ct>	STTexto		Descripción de la actividad o servicio que desarrollan los trabajadores evaluados. Y que no necesariamente corresponde a la descripción del CIU del empleador evaluado.	OB	
N° Total Trabajadores CT	<n_trabajadores_propios_ct>	PositiveInteger		Número Total Trabajadores en el Centro de Trabajo del Empleador Evaluado.	OB	>=1, n_trabajadores_propios_ct = n_trabajadores_hombre_ct + n_trabajadores_mujer_ct
N° Trabajadores Hombres CT	<n_trabajadores_hombre_ct>	nonegativeInteger		Número de Trabajadores Hombres en el Centro de Trabajo del Empleador Evaluado.	OB	>=0
N° Trabajadores Mujer CT	<n_trabajadores_mujer_ct>	nonegativeInteger		Número de Trabajadores Mujeres en el Centro de Trabajo de la Empresa Evaluada	OB	>=0
Comité Paritario Constituido	<com_par_constituido>	STSiNoNc		¿La empresa evaluada cuenta con un Comité paritario constituido en el centro de trabajo o está representada en un comité constituido en la faena? 1=SI 2=NO 3=No Corresponde	OB	
Experto Prevención Riesgos	<experto_preencion_riesgos>	STSiNo		¿Cuenta con Experto en Prevención Riesgos en el centro de trabajo? Experto en Prevención Riesgos 1=SI (propio o facilitado por mandante) 2= No	OB	
Experto Prevención Riesgos- Horas Semana dedicación al CT	<horas_semana_dedicacion_ct>	PositiveInteger		Dedicación del experto en prevención de riesgos al centro de trabajo medida en horas/semana.	C	Obligatorio, cuando el campo: "Experto Prevención Riesgos" =1
Fecha Inicio Centro Trabajo	<fecha_inicio_ct>	Date		Fecha de Inicio de actividades en el CT o fecha de inicio de faena (la más reciente de ellas). Si se desconoce el día y el mes debe registrar al menos el año de inicio faena.	OB	Validaciones de Fecha Formato Fecha: 2016-01-01
Centro de trabajo con fecha de cierre conocida	<tiene_fech_term>	STSiNo		Tiene fecha término de cierre del CT o de contrato, actividad o faena. 1=SI 2=NO	OB	
Fecha Término Centro Trabajo	<fecha_termino_ct>	Date		Fecha termino de cierre del CT, o de contrato, actividad o faena. Si se desconoce el día y el mes debe registrar al menos el año de término de faena.	C	Obligatorio si campo "Tiene_Fech_Term" =1 Validaciones de Fecha Formato Fecha: 2016-01-01

ZONA C: Datos del trabajador accidentado

ZONA TRABAJADOR — ZONA C						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
Trabajador	<trabajador>	CTTrabajador		Datos del trabajador, se comentan cambios en Apéndice B	OB	
Código etnia	<codigo_etnia>	STCodigo_etnia		Código del pueblo originario	OP	0. Ninguno 1. Alacalufe 2. Atacameño 3. Aimara 4. Colla 5. Diaguita 6. Mapuche 7. Quechua 8. Rapa Nui 9. Yámana (Yagán) 10. Otro ¿Cuál?
Etnia	<etnia_otro>	String		Etnia del trabajador cuando indica la opción "Otro"	C	Debe venir en caso que el código de etnia sea 10
Dirección trabajador	<direccion_trabajador>	CTDireccion		Dirección del trabajador	OB	
Profesión trabajador	<profesion_trabajador>	String		Profesión del trabajador	OB	
Código profesión	<ciuo_trabajador>	STCIUO		Código de la profesión del trabajador	OB	CIUO
Categoría ocupacional	<categoria_ocupacion>	STCategoria_ocupacion		Tipo de categoría ocupacional del trabajador	OB	1. Empleador 2. Trabajador Dependiente 3. Trabajador Independiente 4. Familiar no Remunerado 5. Trabajador Voluntario
Duración contrato	<duracion_contrato>	STDuracion_contrato		Tipo de contrato del trabajador	OB	1. Indefinido 2. Plazo fijo 3. Por obra o faena 4. Temporada
Dependencia	<tipo_dependencia>	STDependencia		Tipo de dependencia del trabajador	OP	1. Dependiente 2. Independiente
Remuneración	<tipo_remuneracion>	STRemuneracion		Tipo de remuneración del trabajador	OB	1. Remuneración fija 2. Remuneración variable 3. Honorarios
Fecha ingreso trabajo	<fecha_ingreso>	Date		Fecha en la que se incorporó a la empresa	OB	

Teléfono	<telefono_trabajador>	CTTelefono		Teléfono del trabajador	OP	
Clasificación	<clasificacion_trabajador>	STClasificacion_trabajador		Clasificación del trabajador	OP	1. Empleado 2. Obrero
Sistema de salud	<sistema_comun>	STSistema_comun		Sistema de salud común del trabajador	OP	1. Público 2. Privado

BORRADOR

ZONA RALF P: Información del accidente fatal o grave (según documento de notificación)

ACCIDENTE FATAL O GRAVE — ZONA RALF P						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
Fecha del accidente	<fecha_accidente>	Date		Día, mes y año del accidente	OB	<= Fecha actual >= Fecha ingreso del trabajador a la empresa
Hora del accidente	<hora_accidente>	Time		Hora del accidente en formato 24hrs.	OB	
Dirección del accidente	<direccion_accidente>	CTDireccion	Se desglosa en 6 campos (igual a SIATEP_TYPES)	Dirección donde ocurrió el accidente	OB	
Criterio de gravedad	<criterio_gravedad>	STCriterio_gravedad_RALF	Este "tipo" puede repetirse múltiples veces y se encuentra dentro del padre <GRAVEDAD>	Gravedad del accidente (fatal o grave, con subcategorías aún por definir)	OB	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muerte del trabajador 2. Desaparecido producto del accidente 3. Maniobras de reanimación 4. Maniobras de Rescate 5. Caída de altura de más de 1,8 mts. 6. Amputación traumática 7. Número de trabajadores afecta el desarrollo normal de la faena 8. Accidente en condición hiperbárica 9. Intoxicación por plaguicidas. 10. Lesiones graves detectadas por el Organismo Administrador
Fecha de defunción	<fecha_defuncion>	Date	Obligatorio si gravedad es "fatal"	Día, mes y año de la muerte del trabajador. SI(GRAVEDAD = Muerte del trabajador, OB)	C	>= Fecha accidente <= Fecha actual
Lugar de defunción	<lugar_defuncion>	STLugarDefuncion		Lugar donde se produjo la defunción (mismo lugar del accidente, traslado al centro asistencial, centro asistencial u otro). SI(GRAVEDAD = Muerte del trabajador, OB)	C	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mismo lugar del accidente 2. Traslado al Centro Asistencial 3. Centro Asistencial 4. Otro
Lugar de defunción (otro)	<lugar_defuncion_otro>	STTexto		Descripción del lugar donde se produjo la defunción en caso de ser Otro. SI(LUGAR_DEFU NCION = Otro, OB)	C	
Descripción inicial del accidente	<descripcion_accidente_ini>	String		Descripción de qué pasó o cómo ocurrió el accidente. Incluir, entre otros, la actividad que se encontraba realizando el trabajador, el mecanismo del accidente, el tipo de lesión sufrida.	OB	

Informante desde el OA	<informante_oa>	CTPersonaRALF	Se desglosa en 4 campos	Nombre, apellidos y RUN de la persona que notifica	OB	
Teléfono del informante desde el OA	<telefono_informante_oa>	CTTelefono		Número de teléfono de la persona que notifica	OP	
Correo electrónico del informante desde el OA	<correo_electronico_informante_oa>	STEmail		Correo electrónico de la persona que notifica	OP	

BORRADOR

ZONA INMEDIATAS: Información de las medidas inmediatas

MEDIDAS INMEDIATAS - ZONA INMEDIATAS						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob*	Validaciones
Medidas inmediatas	<medidasinmediatas>	String	Por ahora serán textos, en el futuro se espera introducir codificaciones.	Detalle de las medidas correctivas inmediatas, relacionadas con el accidente.	OB	
Fecha de notificación de las medidas inmediatas	<fecha_notificación_medidas_inmediatas>	Date		Fecha (día, mes y año) de notificación de las medidas inmediatas.	OB	>= Fecha accidente
Investigador	<investigador>	CTPersonaRALF		Nombre, apellidos y RUN del experto investigador a cargo de fijar las medidas inmediatas.	OB	MODULOII (RUN investigador)
Teléfono del investigador	<telefono_investigador>	CTTelefono	Opcional	Teléfono del experto investigador a cargo de fijar las medidas inmediatas.	OP	
Medidas inmediatas firmadas por el empleador	<documentos_anexos>	CTAnexo	Obligatorio. Tipo se desglosa en 4 campos. Puede venir múltiples veces y se encuentra dentro del padre <DOCUMENTOS_ANEXOS>	Impresión de las medidas inmediata, firmadas por el empleador, con los campos o diseño estipulado en el Anexo N°2	OB	

*Obligatoriedad

ZONA INVESTIGACIÓN: Información de investigación.

INVESTIGACIÓN - ZONA INVESTIGACIÓN						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
Fecha de inicio de la investigación	<fecha_inicio_investigacion_acc>	Date		Fecha en que comenzó la investigación del accidente (día, mes y año).	OB	>= Fecha accidente
Fecha de término de la investigación	<fecha_termino_investigacion_acc>	Date		Fecha en que finalizó la investigación del accidente (día, mes y año).	OB	>= Fecha inicio investigación
Hora de ingreso del trabajador	<hora_ingreso>	Time		Hora habitual de ingreso del trabajador (formato 24 horas.)	OB	
Hora de salida del trabajador	<hora_salida>	Time		Hora habitual de salida del trabajador (formato 24 horas.)	OB	
Jornada del trabajador al momento de! accidente	<jornada_momento_accidente>	STTipoJornada		Tipo de jornada que cumplía el trabajador al momento del accidente (Jornada ordinaria (con/sin turno); Jornada extraordinaria; Jornada excepcional (con/sin turno); otros (indicar cuál))	OB	Jornada ordinaria Jornada extraordinaria Jornada excepcional Otra
Jornada del trabajador al momento del accidente (Otro)	<jornada_momento_accidente_otro>	STTexto		Tipo de jornada que cumplía el trabajador al momento del accidente en caso de ser clasificada como Otra. SI(JORNADA_MOMENTO_ACCIDENTE = Otra, OB)	C	
Trabajo habitual del trabajador	<trabajo_habitual_cual>	STTexto		Descripción del trabajo habitual del trabajador.	OB	
Trabajador en trabajo habitual	<trabajo_habitual>	STSiNo	SI/NO	Indicar si al momento del accidente el trabajador se encontraba realizando las tareas correspondientes a su trabajo habitual.	OB	
Antigüedad del trabajador	<antiguedad>	CTAntiguedad	Se desglosa en 3 campos.	Antigüedad del trabajador en la empresa al día del accidente (en años, meses y días).	OB	
Lugar de trabajo del trabajador	<lugar_trabajo>	STLugarTrabajo		Trabajador se desempeña en Casa matriz o Sucursal empresa.	OB	Casa Matriz Sucursal empresa
N° de comités en funcionamiento en la empresa	<nro_comites_funcio>	Integer		Número de Comités que se encuentran en funcionamiento en la empresa.	OB	
N° de comités que debería tener la empresa	<nro_comites_ds54_a1>	Integer		Número de Comités que debería tener la empresa de acuerdo al art. 1 del D.S.N°54.	OB	
Existencia de comité paritario	<exist_comites_lugar_acc>	STSiNoNc	SI/NO/NC	Indicar si existía Comité Paritario de la empresa en la dependencia donde trabajaba el trabajador accidentado.	OB	
Empresa cumple con informar riesgos laborales	<cump_ob_info_ds40_a21>	STSiNo	SI/NO	Indicar si la empresa da cumplimiento a la obligación de informar los riesgos laborales artículo 21 DS 40.	OB	
Empresa mantiene al día el reglamento de higiene y seguridad	<reg_ohys_al_dia>	STSiNo	SI/NO	Indicar si la empresa mantiene al día el Reglamento interno de Higiene y Seguridad artículo 14 DS 40.	OB	
Empresa debe contar con depto. de prevención de riesgos profesionales	<depto_pre_rie_teorico>	STSiNo	SI/NO	Indicar si la empresa debe contar con un Departamento de Prevención de Riesgos Profesionales.	OB	
Empresa cuenta con depto. de prevención de riesgos profesionales	<depto_pre_rie_real>	STSiNo	SI/NO	Indicar si efectivamente cuenta con un Departamento, de Prevención de Riesgos Profesionales. SI(DEPTO_PRE_RIE_TEORICO = Si, OB)	C	
Nombre y RUT del experto en prevención de riegos	<exp_pre_em>	CTPersonaRALF		Nombre, apellidos y RUT del experto en Prevención de la Empresa.	C	MODULO11 (RUN experto)

				SI(DEPTO_PRE_R IE_REAL = Si, OB)		
Tipo de contrato del experto en prevención de riesgos	<tipo_cont_exp_pre_em>	STTipoContratoExperto		Tipo de relación contractual del Experto en Prevención con la empresa: Honorarios jornada parcial, Honorarios jornada completa, Contrato indefinido jornada parcial. Contrato indefinido jornada completa, Contrato plazo fijo jornada parcial, Contrato plazo fijo jornada completa, Otro. SI(DEPTO_PRE_R IE_REAL = Si, OB)	C	<ol style="list-style-type: none"> Honorarios jornada parcial Honorarios jornada completa Contrato indefinido jornada parcial Contrato indefinido jornada completa Contrato plazo fijo jornada parcial Contrato plazo fijo jornada completa
Tipo de contrato del experto en prevención de riesgos (Otro)	<tipo_cont_exp_pre_em_otro>	STTexto		Tipo de relación contractual del Experto en Prevención con la empresa, en caso de ser clasificada como Otro. SI(TIPO_CONT_EXP_PRE_EM = Otro, OB)	C	
N° días a la semana que trabaja el experto en prevención de riesgos	<nro_dias_jor_parcial_cont_exp_pre_emp>	STDiasJornadaParcial		En el caso que el tipo de relación contractual con el Experto sea de jornada parcial, se debe indicar la cantidad de días a la semana que trabaja para la empresa. SI(TIPO_CONT_EXP_PRE_EM = 1 II TIPO_CONT_EXP_PRE_EM = 3 II TIPO_CONT_EXP_PRE_EM = 5, OB)	C	<ol style="list-style-type: none"> 1 día 1,5 días 2 días 2,5 días 3 días 3,5 días 4 días
N° de registro en la autoridad sanitaria, del experto en prevención de riesgos.	<nro_reg_a_s_exp_pre_em>	String		Número de registro en la Autoridad Sanitaria, del experto en Prevención. SI(DEPTO_PRE_R IE_REAL = Si, OB)	C	
Categoría laboral del experto en prevención de riesgos	<cat_exp_pre_em>	STCategoriaExperto	Profesional/Técnico/Práctica	Categoría del Experto, seleccionando entre las siguientes opciones: Profesional, Técnico, Práctico. SI(DEPTO_PRE_R IE_REAL = Si, OB)	C	<ol style="list-style-type: none"> Profesional Técnico Práctico
Empresa cuenta con programa de prevención de riesgos	<programa_pre_rie>	STSiNo	SI/NO	Señalar si la empresa tiene un Programa de Prevención de Riesgos.	OB	
Trabajador se encontraba en régimen de subcontratación	<trabajador_reg_subcontratacion>	STSiNo	SI/NO	Indicar si el trabajador accidentado se encontraba en régimen de subcontratación.	OB	
Posee registro actualizado de antecedentes	<registro_ac_antec_a66bis>	STSiNo	Obligatorio en caso de que el campo anterior "trabajador_reg_subcontratacion" sea SI	Indicar si se cuenta con un registro actualizado de antecedentes, incluido el Informe de evaluaciones de riesgo, letra d), del artículo N° 5, del D.S. N°76/2006. Esto en caso de que el trabajador se haya encontrado en régimen de subcontratación (art. 66 bis, de la Ley N° 16.744, Ley de Subcontratación). SI(TRABAJADOR_REG_SUBCONT RACION = Si, OB)	C	
Empresa cuenta con comité paritario de faena	<comite_par_fae_emp_ppal>	STSiNoNc	SI/NO/NC	Si la empresa es principal, indicar si cuenta con un Comité Paritario de Faena	OB	
Empresa cuenta con depto. de	<depto_pre_rie_emp_ppa>	STSiNoNc	SI/NO/NC	Si la empresa es principal, indicar si cuenta con un Departamento	OB	

prevención de riesgos de faena	l>			de Prevención de Riesgos de Faena.		
Empresa posee un sistema de gestión de la SST	<imp_sist_gest_sst_em p_ppal>	STSiNoNc	SI/NO/NC	Si la empresa es principal, indicar si ha implementado un Sistema de Gestión de la SST.	OB	
Registra fiscalización con multas	<fiscalizacion_con_multas_mat_sst>	STSiNo	SI/NO	Indicar si registra fiscalización con multas de la Dirección del Trabajo o la Seremi de Salud, previo a la ocurrencia del accidente (en los 3 últimos años).	OB	
Organismo que cursó la multa	<organismo_multas>	STOrg_multas		En caso de tener multas, indicar el Organismo que cursó la multa. SI(FISCALIZACION_CON_MULTAS_MAT_SST = Si, OB)	C	Dirección del Trabajo Seremi de Salud
Descripción del accidente por el investigador	<desc_acc_invest>	String		Secuencia lógica de eventos y explicación de cómo y por qué ocurrió el accidente, las causas y agentes que intervinieron en el accidente. Incluye la descripción de la actividad que realizaba el trabajador cuando se accidentó y la experiencia que tenía en esta actividad (en días, años y/o meses).	OB	
Vehículo involucrado	<vehiculo_involucrado>	STSiNo	SI/NO	Existencia de vehículo involucrado en el accidente	OB	
Codificación de vehículo involucrado	<codificacion_vehiculo_involucrado>	CTcodificacion_vehiculo_involucrado	Codificación de variables en caso de vehículo involucrado = SI	STCodigo_modos_transporte STCodigo_contraparte STCodigo_papel_lesionado STCodigo_Tipo_evento	C	
Código del modo de transporte	<codigo_modos_transporte>	STCodigo_modos_transporte	Obligatorio si codificacion_vehiculo_involucrado = SI	Referido al modo de transporte de la persona lesionada.	C	
Código de contraparte	<codigo_contraparte>	STCodigo_contraparte	Obligatorio si codificacion_vehiculo_involucrado = SI	Referido al modo de transporte de la contraparte involucrada en el accidente.	C	
Código del papel del lesionado	<codigo_papel_lesionado>	STCodigo_papel_lesionado	Obligatorio si codificacion_vehiculo_involucrado = SI	Referido a la acción que realizaba la persona lesionada al momento de accidente.	C	
Código del Tipo de evento	<codigo_Tipo_evento>	STCodigo_Tipo_evento	Obligatorio si codificacion_vehiculo_involucrado = SI	Referido a la clasificación al tipo de accidente	C	
Antecedentes considerados en la investigación	<antecedentes_informacion_acc>	String		Antecedentes que se consideran en investigación (mediciones, informes testigos).	OB	
Nombre, apellidos y RUN del investigador	<investigador_acc>	CTPersonaRALF		Nombre, apellidos y RUN del investigador del accidente.	OB	MODULO11 (RUN investigador)
Profesión del investigador	<prof_invest_acc>	STTexto		Profesión del investigador del accidente (ingeniero eléctrico, ingeniero químico, médico, constructor civil, etc.)	OB	
Investigador es experto en prevención de riesgos	<invest_es_experto>	STSiNo	SI/NO	Indicar si el investigador es experto en prevención de riesgos.	OB	
Categoría del experto	<categoria_experto>	STCategoriaExperto		Categoría del investigador experto (Profesional, Técnico, Práctico). SI(INVEST_ES_EXPERTO = SI, OB)	C	1. Profesional 2. Técnico 3. Práctico
N° de registro en autoridad sanitaria del investigador	<nro_reg_a_s_invest_acc>	String		N° de Registro en Autoridad Sanitaria del experto investigador del accidente. SI(INVEST_ES_EXPERTO = SI, OB)	C	
Documentos anexos que acompañan la investigación.	<documentos_anexos>	CTAnexo	Obligatorio. Tipo se desglosa en 4 campos. Puede venir múltiples	Documentos anexos que acompañan la investigación. Cada documento anexo debe incluir nombre, fecha, autor y	OB	

			veces y se encuentra dentro del padre <DOCUMENTOS_ANEXOS>	documento en sí.		
--	--	--	---	------------------	--	--

BORRADOR

ZONA CAUSAS; Causas del accidente

CAUSAS DEL ACCIDENTE - ZONA CAUSAS						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
Lesión	<lesion>	STLesion		Obligatorio: corresponde a la lesión o problema central del árbol de causas.	OB	
Determinación de la causa del accidente	<nodo_causa>	CTNodo_causa	Codificación de la causa del accidente: <ubicación_nodo> <código_causa> <glosa_causa>		OB	
<i>Ubicación nodo</i>	<ubicacion_nodo>	integer	<i>Ubicación que tiene el campo dentro del árbol de causas. De acuerdo a lo explicado en el Apéndice C.</i>		OB	
<i>Código de la causa</i>	<codigo_causa>	STCodigoCausa	<i>Se determina de acuerdo a la matriz de factores de causas de accidentes del trabajo del Apéndice E. En el caso que corresponda se debe registrar la subcodificación.</i>		OB	
<i>Glosa de la causa</i>	<glosa_causa>	String	<i>Corresponde a la glosa de la causa determinada de acuerdo a la matriz de factores de causas de accidentes trabajo del Apéndice E</i>		OB	
Documentos anexos que acompañaran la notificación de las causas y medidas correctivas.	<documento_anexo>	CTAnexo	Obligatorio. Tipo se desglosa en 4 campos. Puede venir múltiples veces y se encuentra dentro del padre <DOCUMENTO_ANEXO>	Documento de árbol de causas u otra información relacionada. Cada documento anexado debe incluir nombre, fecha, autor y documento en sí.	OB	
Investigador	<investigador>	CTPersonaRALF		Nombre, apellidos y RUN del experto investigador	OB	

ZONA PRESCRIPCIÓN; Medidas correctivas.

PRESCRIPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS - ZONA PRESCRIPCIÓN						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
Fecha Prescripción Medida	<fecha_prescripcion_medida>	Date		Fecha Prescripción Medida	OB	Validaciones de Fecha Formato Fecha: 2016-01-01
CT PRESCRIPCIÓN MEDIDA	<prescripción_medidas>	CTPrescripcionMedida_Ralf		Corresponde a 1 conjunto de datos que definen 1 prescripción de medida. Contiene: folio de Medida, tipo medida, código medida prescrita, descripción de medida, medida inmediata, fecha de cumplimiento y código causa. Que se detallan a continuación.	OB	
Folio Medida Prescrita	<Folio_medida_Prescrita>	Integer		Numero incremental que asigna cada OAL a cada medida prescrita.	OB	
Tipo Medida Prescrita	<Tipo_Medida_Prescrita>	STTipoMedidaPrescrita		El tipo de medida prescrita corresponde a una Clasificación de medidas: 1=Medida de control Ingenieril, 2=Medida de control Administrativo 3=Medida de control Protección Personal	OB	
Código Medida Prescrita	<codigo_medida>			Por el momento no se utilizará codificación de las medidas prescritas	OP	
Descripción de la Medida Prescrita	<descripcion_medida_prescrita>	STTexto	Observación/descripción de la medida prescrita		OB	
Medida Inmediata	<medida_inmediata>	STSiNo		Medida prescrita a cumplir de forma inmediata: 1=Si 2=No	OB	
Plazo Cumplimiento Medida	<fecha_plazo_cumplimiento_medida>	Date		Corresponde a la fecha de vencimiento para implementar medida prescrita	OB	Validaciones de Fecha Formato Fecha: 2016-01-01
Código de la causa	<codigo_causa>	STCodigoCausa	El elemento se puede repetir más de una vez	Corresponde al código de la causa al cual se relaciona la medida.	OB	
Documentos anexos que acompañaran la notificación de las medidas correctivas.	<documento_anexo>	CTAnexo	Obligatorio. Tipo se desglosa en 4 campos. Puede venir múltiples veces y se encuentra dentro del padre <DOCUMENTOS_ANEXOS_CAUSAS>	Formulario original firmado de medidas correctivas digitalizado y otros documentos relacionados. Cada documento anexo debe incluir nombre, fecha, autor y documento en sí.	OB	
Investigador	<investigador>	CTPersonaRALF		Nombre, apellidos y RUN del experto investigador	OB	

ZONA VERIFICACIÓN: Verificación de medidas correctivas.

VERIFICACIÓN DE MEDIDAS - ZONA VERIFICACIÓN						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
CT ZONA ZVM	<verificación_medidas>	CTZonaVM		El CT ZONA ZVM contiene al CT DATOS VERIFICACION	OB	
Fecha Verificación	<fecha_verificacion>	Date		Fecha de Verificación de Medida Prescrita	OB	Validaciones de Fecha Formato Fecha: 2016-01-01
Folio Medida Prescrita	<folio_medida_prescrita>	Integer		Corresponde al folio de la medida prescrita incremental otorgado por el organismo administrador y que fue registrada en el documento prescripción de medida.	OB	
CT DATOS VERIFICACION	<datos_verificacion>	CTDatosVerificacion_Ral f		Corresponde a un conjunto de datos que definen una verificación de medida. Contiene: cumplimiento medida, observación seguimiento y fecha de cumplimiento de las medidas por el Empleador.	OB	
Cumplimiento Medida	<cumplimiento_medida>	STCumplimientoMedida		1= Cumple medida prescrita por el OA. 2= Cumple implementando medida equivalente o superior, distinta a la prescrita por el OA. 3= No cumple, no implementando o implementando deficientemente medida prescrita por el OA. 4= No cumple, implementando medida deficiente distinta a la prescrita por el OA.	OB	
Observación Verificación	<observacion_verificacion >	STTexto		Obligatorio si el cumplimiento de medida es = 3 o 4	C	Obligatorio si campo: "Cumplimiento Medida"=3 o 4
Fecha de cumplimiento de las medidas por el Empleador	<fecha_cumple_medida_empleador>	Date		Corresponde a la fecha en la que el empleador implementa la medida. Esta fecha puede o no diferir con la visita de verificación del OAL	OB	>= Fecha accidente
Documentos anexos que acompañaran la notificación de las causas y medidas correctivas.	<documentos_anexos>	CTAnexo	Obligatorio. Tipo se desglosa en 4 campos. Puede venir múltiples veces y se encuentra dentro del padre <DOCUMENTOS_ANEXOS >	Formulario original de cumplimiento de medidas firmado por el empleador u otros documentos relacionados. Cada documento anexo debe incluir nombre, fecha, autor y documento en sí.	OB	
Verificador	<verificador>	CTPersonaRALF		Nombre, apellidos y RUN del investigador	OB	

ZONA NOTIFICACION: Notificación autoridad.

NOTIFICACIÓN AUTORIDAD - ZONA NOTIFICACIÓN						
Nombre del campo	TAG	Tipo	Observaciones	Descripción	Ob	Validaciones
Causa Notificación	<causa_notificacion>	STCausaNotificacion		Causales de notificación a la Autoridad: 4= Incumplimiento de medidas prescritas por el OA	OB	
CT Notificación Autoridad	<notificacion_autoridad>	CTNotificacionAutoridad	Se puede repetir hasta 2 veces	Incluye Fecha_Notificacion_Autoridad Autoridad_Receptora Region_Autoridad_Receptora receptor_autoridad	OB	
Fecha Notificación Autoridad	<fecha_notificacion_autoridad>	Date		Corresponde a la Fecha en que se realiza la Notificación a la Autoridad	OB	Validaciones de Fecha Formato Fecha: 2016-01-01
Identificación Autoridad Receptora	<autoridad_receptora>	STAutoridad		Identificación de Autoridad receptora de la notificación: 1= Dirección del Trabajo 2= SEREMI de Salud	OB	
Región Autoridad Receptora	<region_autoridad_receptora>	STCodigoRegion		Corresponde a la región de la autoridad notificada	OB	
CT Receptor Autoridad	<receptor_autoridad>	CTReceptorAutoridad		Corresponde a los datos del profesional de la autoridad notificada que incluye Rut, Nombres, Apellido paterno, Apellido materno, Correo Electrónico.	OB	
Rut Profesional Autoridad	<rut_profesional_autoridad>	STRut		Corresponde al rut del profesional de la Autoridad	OB	Si se ingresa Rut, validar: Expresión regular "[0-9]{1,8}-([0-9] K)" Modulo 11
Apellido Paterno Autoridad	<apellido_paterno_autoridad>	STTexto		Corresponde al apellido paterno del profesional de la Autoridad	OB	
Apellido Materno Autoridad	<apellido_materno_autoridad>	STTexto		Corresponde al apellido materno del profesional de la Autoridad	OB	
Nombres Autoridad	<nombres_autoridad>	STTexto		Corresponde a los nombres del profesional de la Autoridad	OB	
Correo Electrónico Responsable Autoridad	<correo_elect_resp_autoridad>	STEmail		Corresponde al correo electrónico del profesional de la Autoridad	OB	Según expresión regular
CT aplicación Multa	<aplicacion_multa>	CTAplicacionMulta		Contiene los siguientes campos: <aplicacion_multa> <fecha_inicio_multa> <fecha_fin_multa> <monto_multa> <recargo>	OB	
Aplicación de Multa	<tipo_multa>	STMulta		1= Aplicación de Art. 80 2 = Recargo por D.S. 67 art. 5 3 = Recargo por D.S. 67 art. 15	OB	
Fecha de inicio de la Multa	<fecha_inicio_multa>	Date		Fecha en que se determina el pago según Art. 80 o comienza el recargo por Art. 15 o Art.5	OB	
Fecha de fin de la Multa	<fecha_fin_multa>	Date		Fecha en que termina el recargo por D.S. 67 Art. 15 o Art.5. En el caso de pago según Art. 80 se debe colocar la fecha de inicio de la multa.	OB	
Monto de la multa	<monto_multa>	Numeric		Debe ser llenado en caso que tipo_multa = 1 (aplicación del Art.	C	

				80)		
Recargo	<recargo>	Decimal		Debe ser llenado caso que tipo_multa = 2 o 3. (Aplicación por D.S. 67 Art. 15 o Art.5.).	C	
Documentos anexos que acompañan	<documento_anexo>	CTAnexo	Obligatorio. Tipo se desglosa en 4 campos. Puede venir múltiples veces y se encuentra dentro del padre <DOCUMENTO_ANEXO>	Documentos complementarios que acompañan la notificación a la autoridad como el plan de asistencia técnica, documento de suspensión de aumento de tasas en el que conste el cumplimiento de medidas, etc	OB	
Representante del OA	<representante_oa>	CTPersonalRALF		Nombre, apellidos y RUN del representante del organismo administrador.	OB	MODULO11 (RUN representante OA)

BORRADOR

Anexo 1 - Apéndice B: Resumen de modificaciones al módulo SISESAT-RALF

a. Modificación Zona C (Zona datos del Trabajador).

Se modifica en la ZONA-C el elemento <trabajador> donde se modifica su tipo, pasando de "CTPersona" a "CTTrabajador". Este permite recibir en el elemento <rut> un identificador distinto al RUT y sin validación de Modulo 11. Esto está condicionado a que el valor del elemento <nacionalidad> sea distinto de 152 (nacionalidad chilena).

b. Cambios en Zona P

Se modifica el TAG criterio_gravedad quedando conformado de la siguiente manera:

- [1] Muerte del trabajador
- [2] Desaparecido producto del accidente
- [3] Maniobras de reanimación
- [4] Maniobras de Rescate
- [5] Caída de altura de más de 1,8 mts.
- [6] Amputación traumática
- [7] Número de trabajadores afecta el desarrollo normal de la faena
- [8] Accidente en condición hiperbárica
- [9] Intoxicación por plaguicidas
- [10] Lesiones graves detectadas por el Organismo Administrador

c. Cambios en la Zona R de SISESAT

La Zona R se divide en 3 subzonas (R1 de investigación del accidente, R2 de causas y R3 de medidas correctivas).

En la Zona R1 se incorpora el campo <vehiculo_involucrado> el cual será obligatorio y deberá ser llenado con SI/NO. En caso de que la opción sea "SI" se deberá realizar la codificación del vehículo involucrado en el CTcodificacion_vehiculo_involucrado, el cual está compuesto por (Apéndice D):

- Código de modo de transporte: Referido al modo de transporte de la persona lesionada.
- Código de contraparte: Referido al modo de transporte de la contraparte involucrada en el accidente.
- Código del papel del lesionado: Referido a la acción que realizaba la persona lesionada al momento de accidente.
- Código del Tipo de evento: Referido a la clasificación al tipo de accidente.

La Zona R2 de causas queda compuesta por:

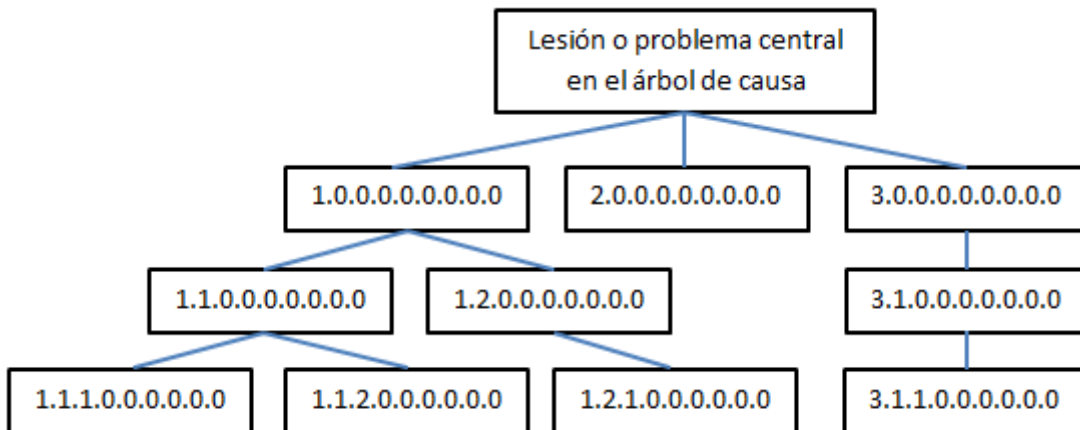
- Lesión: Corresponde a la lesión o problema central en el árbol de causas.
- Nodo de causa: El cual se divide en 3 campos:
 - a. Ubicación del nodo: Se refiere a la ubicación que tiene el campo dentro del árbol de causas.
 - b. Código de la causa: El código de la causa se determina de acuerdo a la matriz de factores de causas de accidentes del trabajo del Apéndice C. En el caso que corresponda se debe registrar la subcodificación.
 - c. Glosa de la causa: Corresponde a la glosa de la causa determinada de acuerdo a la matriz de factores de causas de accidentes del trabajo del Apéndice C.

La Zona R3 queda compuesta por:

- Fecha de prescripción de medida: referida a la fecha en que fue entregada la medida al empleador
- Prescripción de Medidas, elemento compuesto por:
 - o Folio de medida prescrita: Número incremental asignado a cada medida prescrita
 - o Tipo de medida prescrita: la cual se puede desglosar en medidas de tipo ingenieril (1), medida de control administrativo (2), medida de control de protección personal (3).

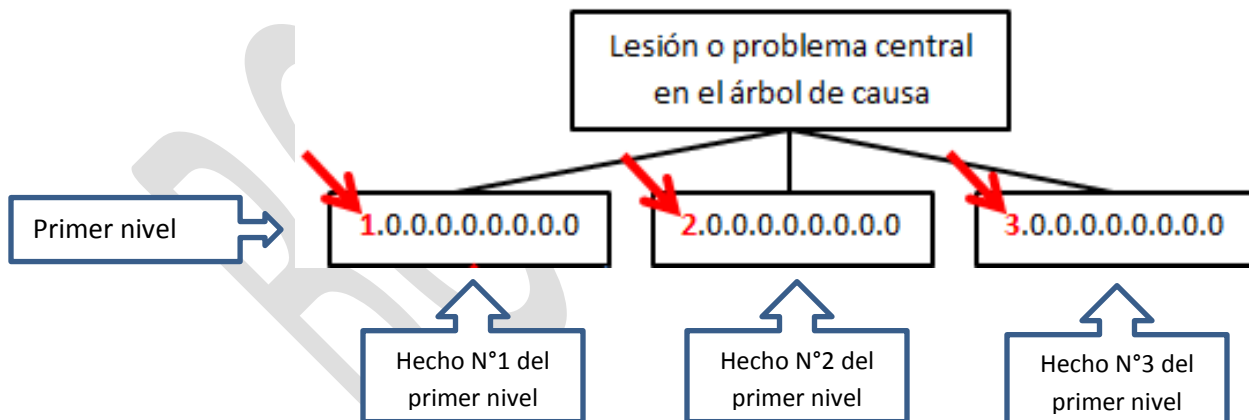
- o *Código de la medida*
 - o Descripción de la medida prescrita: glosa de la medida indicada
 - o Medidas Inmediatas: Permite determinar si la medida es de cumplimiento inmediato por parte del empleador
 - o Fecha de cumplimiento de la medida: fecha de vencimiento de la implementación de la medida.
 - o Código de la causa del accidente: corresponde al código de la causa del accidente definido en la Zona 3b, el cual se puede repetir más de una vez.
 - Documentos anexos: Formulario de medidas correctivas firmado por el empleador y el organismo administrador u otros documentos relacionados a la prescripción de las medidas.
 - Investigador: Datos del responsable de la indicación de las medidas.
- d. Cambios en Zona S de verificación de medidas correctivas
- Cumplimiento de medidas, elemento complejo compuesto por:
 - o Fecha de verificación: Fecha de Verificación de Medida Prescrita
 - o Folio Medida Prescrita: Corresponde al folio medida prescrita el cual es incremental y otorgado por el organismo administrador.
 - o Datos de verificación: Corresponde a 1 conjunto de datos que definen una verificación de medida. Contiene el cumplimiento de la medida, observación del seguimiento, Fecha de cumplimiento de medidas por el empleador.
 - Cumplimiento de la Medida: Define el tipo de cumplimiento de la medida.
 - Observación de la verificación: en el caso de que las medidas no se cumplan o que se implemente una medida distinta de la prescrita debe describir lo ocurrido de manera detallada.
 - Fecha de cumplimiento de la medida: Se refiere a la fecha en la cual se implementa la medida.
 - o Documentos anexos que acompañan las medidas correctivas.
 - o Datos del investigador
 - Nombre
 - Apellido
 - RUN
- e. Cambios en Zona T de notificación a la autoridad
- Causa notificación: Para los casos de accidentes fatales y graves se debe colocar el número 4, correspondiente a la causa de incumplimiento de medidas prescritas.
 - Notificación a autoridad
 - o Fecha notificación autoridad: Fecha en que se notifica a la Dirección del Trabajo y a la Seremi de Salud.
 - o Identificación autoridad receptora: Dirección del Trabajo (1), Seremi (2).
 - o Región Autoridad Receptora: Región a la que se envía la notificación de incumplimiento
 - o Receptor autoridad
 - Rut Profesional Autoridad
 - Apellido Paterno Autoridad
 - Apellido Materno Autoridad
 - Nombres Autoridad
 - Correo Electrónico Responsable Autoridad
 - Multa
 - o Fecha de inicio de la multa: Fecha en que se determina el pago según Art. 80 o comienza el recargo por Art. 15 o Art.5
 - o Fecha de fin de la multa: Fecha en que termina el recargo por D.S. Art. 15 o Art.5. En el caso de pago según Art. 80 se debe colocar la fecha de inicio de la multa.
 - o Monto de la multa
 - Documentos anexos que acompañan
 - Representante del OA

Anexo 1 - Apéndice C: Codificación del árbol de causas.

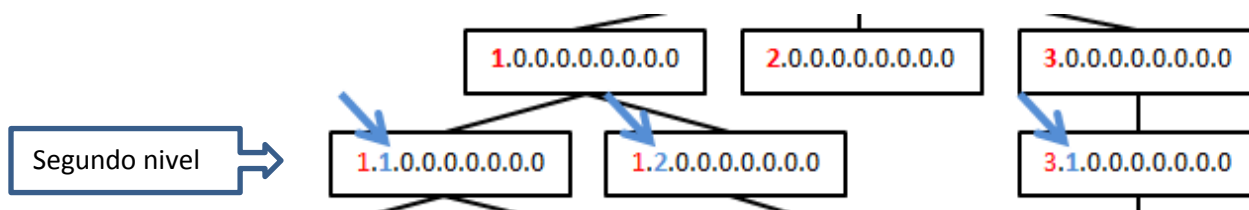


En el ápice del árbol de causa se encuentra la lesión o problema central, el cual se coloca en el TAG <lesión>.

El nivel bajo la “lesión o problema principal” se codifica mediante el TAG <nodo_causa>, el cual se refiere a la ubicación que tiene el campo dentro del árbol de causas. El código podrá tener hasta un máximo de 9 dígitos separados por punto. El primer dígito corresponde al primer nivel del árbol de causas el cual puede tener como máximo hasta 9 hechos, cada hecho del nivel tendrá un número correlativo hasta 9. En total, el árbol de causas podrá tener hasta 9 niveles.



El segundo dígito corresponde al segundo nivel, el cual puede tener hasta 9 hechos por cada hecho del nivel anterior.



Anexo 1 - Apéndice D: Codificación en caso de haber vehículo involucrado en el accidente.

A. Codificación del Modo de transporte (STCodigo_modos_transporte)

Código	Glosa
1.1	Persona a pie
1.2	Persona que use un dispositivo de transporte peatonal
2	Vehículo de pedal
3.1	Vehículo
3.2	Animal montado
3.8	Otro dispositivo de transporte no motorizado especificado
3.9	Dispositivo de transporte no motorizado no especificado
4.1	Bicicleta motorizada
4.2	Motocicleta
4.8	Otro vehículo motorizado de dos ruedas especificado
4.9	Vehículo motorizado de dos ruedas no especificado
5	Vehículo motorizado de tres ruedas
6.1	Carro motorizado, vehículo "station wagon", furgoneta pequeña para pasajeros, vehículo tipo "jeep", vehículo utilitario deportivo, 4x4
6.2	minibús, furgoneta de pasajeros
6.3	Camioneta de platón, furgoneta de bienes o de trabajo, ambulancia, carro casa
6.4	Vehículo de transporte liviano de cuatro o más ruedas utilizado en actividades deportivas y de tiempo libre
6.8	Otro vehículo de transporte liviano de cuatro o más ruedas especificado
6.9	Vehículo de transporte liviano de cuatro o más ruedas no especificado
7.1	Bus
7.2	Camión
7.8	Otro vehículo de transporte pesado especificado
7.9	Vehículo de transporte pesado no especificado
8.1	Tren ferrocarril
8.2	Tranvía
8.3	Funicular, monocarril
8.8	Otro vehículo férreo especificado
8.9	Vehículo férreo no especificado
9.1	Vehículo especial utilizado principalmente en la industria
9.2	Vehículo especial utilizado principalmente en la agricultura
9.3	Vehículo especial utilizado principalmente en la construcción
10.1	Motonieve
10.2	Aerodeslizador que transite en el suelo o en pantanos
10.8	Otro vehículo todo terreno especificado
10.9	Vehículo todo terreno no especificado
11.1	Barco mercante
11.2	Barco de servicio público (de pasajeros)
11.3	Bote de pesca, barco de arrastre
11.4	Otro vehículo acuático motorizado especificado
11.5	Velero, yate sin motor
11.8	Otro vehículo acuático sin motor especificado
11.9	Vehículo acuático, no especificado como motorizado o sin motor
12.1	Aeronave
12.2	Aeronave sin motor
12.4	Nave espacial
12.5	Paracaídas utilizado al saltar de una aeronave con averías
12.6	Paracaídas utilizado al saltar de una aeronave en buenas condiciones
12.9	Aeronave no especificada
98	Otro modo de transporte especificado
99	Modo de transporte no especificado

B. Codificación del Modo de transporte de la contraparte involucrada (STCodigo_contraparte)

Código	Glosa
1.1	Persona a pie
1.2	Persona que use un dispositivo de transporte peatonal
2	Vehículo de pedal
3.1	Vehículo de tracción animal
3.2	Animal montado
3.8	Otro dispositivo de transporte no motorizado especificado
3.9	Dispositivo de transporte no motorizado no especificado
4.1	Bicicleta motorizada
4.2	Motocicleta
4.8	Otro vehículo motorizado de dos ruedas especificado
4.9	Vehículo motorizado de dos ruedas no especificado
5	Vehículo motorizado de tres ruedas
6.1	Carro motorizado, vehículo station wagon, furgoneta pequeña para pasajeros, vehículo tipo jeep, vehículo utilitario deportivo, 4x4
6.2	minibús, furgoneta de pasajeros
6.3	Camioneta de platón, furgoneta para transportar bienes o de trabajo, ambulancia, carro casa
6.4	Vehículo de transporte liviano de cuatro o más ruedas utilizado en actividades deportivas y de tiempo libre
6.8	Otro vehículo de transporte liviano de cuatro o más ruedas especificado
6.9	Vehículo de transporte liviano de cuatro o más ruedas no especificado
7.1	Bus
7.2	Camión
7.8	Otro vehículo de transporte pesado especificado
7.9	Vehículo de transporte pesado no especificado
8.1	Tren ferrocarril
8.2	Tranvía
8.3	Funicular, monocarril
8.8	Otro vehículo férreo especificado
8.9	Vehículo férreo no especificado
9.1	Vehículo especial usado en la industria
9.2	Vehículo especial usado en la agricultura
9.3	Vehículo especial usado en la construcción
10.1	Motonieve
10.2	Aerodeslizador que transite en el suelo o en pantanos
10.8	Otro vehículo todo terreno especificado
10.9	Vehículo todo terreno no especificado
11.1	Barco mercante
11.2	Barco de servicio público (de pasajeros)
11.3	Bote de pesca, barco de arrastre
11.4	Otro vehículo acuático motorizado especificado
11.5	Velero, yate sin motor
11.8	Otro vehículo acuático sin motor
11.9	Vehículo acuático, no especificado como motorizado o sin motor
12.1	Aeronave con motor
12.2	Aeronave sin motor
12.4	Nave espacial
12.5	Paracaídas utilizado al saltar de una aeronave con averías
12.6	Paracaídas utilizado al saltar de una aeronave en buenas condiciones
12.9	Aeronave no especificada
13.1	Vehículo estacionado a un lado de la carretera o en un estacionamiento de vehículos
13.2	Objeto pequeño desprendido
13.3	Objeto fijo pequeño o ligero
13.4	Objeto fijo grande o pesado
13.8	Otro objeto estacionario o fijo especificado
13.9	Objeto estacionario o fijo no especificado
14.1	Animal descuidado
14.2	Animal arreado
14.8	Otro animal especificado

14.9	Animal no especificado
15.1	Movimiento repentino de un vehículo, sin colisión, que resulte en lesión
15.2	Volcada de un vehículo sin colisión
15.9	Sin contraparte: no especificado
98	Otra contraparte especificada
99	Contraparte no especificada

C. Codificación a la acción que realizaba la persona lesionada al momento de accidente
(STCodigo_papel_lesionado)

Código	Glosa
1	Persona a pie, transeúnte
2	Conductor u operario
3	Pasajero
4	Persona que aborda o se baja de un vehículo
5	Persona en la parte exterior de un vehículo
6	Ocupante de vehículo no especificado de otra forma
8	Otro papel de la persona lesionada especificado
9	Rol de la persona lesionada no especificado

D. Codificación a la acción que realizaba la persona lesionada al momento de accidente
(STCodigo_Tipo_evento)

Código	Glosa
1	Evento relacionado con la lesión de tránsito de transporte terrestre
2	Evento relacionado con la lesión de transporte terrestre no considerada de tránsito
3	Evento relacionado con la lesión de transporte terrestre - sin especificar entre tránsito o no considerado de tránsito
4	Vehículo de transporte como sitio del evento que ocasionó la lesión
5	Choque o colisión de transporte acuático
6	Choque o colisión de transporte aéreo o espacial
8	Otro tipo de evento especificado, relacionado con la lesión de transporte
9	Tipo de evento, no especificado, relacionado con la lesión de transporte

Anexo 1 - Apéndice E: Matriz de factores de causas de accidentes del trabajo

COD	SUB-COD	Glosa	Explicación de la glosa
1. Gestión preventiva de la empresa			
11. Gestión de la prevención (que influyeron en el accidente)			
1101		Inexistencia de un programa de prevención de riesgos laborales en la empresa o incongruencia de este con los riesgos presentes.	La empresa no evidencia un programa de prevención de riesgos laborales. O bien el programa o considera los riesgos presentes en la empresa
1102		No se han identificados los peligros y los riesgos no están evaluados	La empresa no ha identificado los peligros y evaluado los riesgos porque no dispone de procedimientos formalizados en un documento que pueda ser auditado o fiscalizado.
1103		Deficiencias en la organización preventiva de la empresa respecto a los instrumentos de prevención establecidos en la normativa.	Según corresponda ausencia o sin funcionamiento del Departamentos de Prevención de Riesgos Laborales, Comités Paritarios, Reglamentos Internos, Sistema de Gestión de SST, Reglamento Especial de Empresas Contratistas, Registro de Antecedentes, según corresponda, No existen o no cumplen con sus correspondientes funciones en el ámbito preventivo. (DS 40, DS 54, DS 76)
1104		Inexistencia procedimientos de evaluación y auditoría en el sistema de gestión de riesgos Laborales	La empresa no cuenta con sistema de gestión desarrollado en documentos comprobables o bien no tiene procedimientos de auditoría interna para evaluar su gestión respecto a riesgos laborales
1105		Falta de coordinación entre empresas sobre procedimientos de trabajo seguro	Cuando entre 2 o más empresas no han acordado un PTS y existen diversas formas de proceder /No hay evidencia de la coordinación
1106		Inexistencia o deficiencia en la coordinación entre trabajadores para la realización del trabajo. Deficiencias del trabajo en equipo.	El informe indica en forma explícita que hay mala coordinación entre los trabajadores, que se detectan ausencia o fallas en el trabajo de equipo
1107		Inexistencia o deficiencias de Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS) en la o las empresa (s) del accidente	La o las empresas involucradas no cuenta(n) con PTS, o este presenta características que lo hacen insuficiente, incorrecto o poco claro.
1108		Sistema inexistente, inadecuado o mal aplicado de asignación de tareas.	Las tareas se asignan sin una planificación, sin asignación de recursos materiales, equipos, herramientas, sin explicar al trabajador el método de trabajo correcto
1109		No participación de los trabajadores en la gestión preventiva de la empresa	Los reportes de investigación no evidencian la participación de los trabajadores ya sea en consulta con los trabajadores o no se considera la opinión respecto a temas de seguridad.
1110		No considerar las características de los trabajadores para la realización de la tarea o en función de los riesgos	El empleador no consideran las capacidades físicas y psicológicas de los trabajadores para la asignación de tareas. (No evidenciar exámenes pre ocupacionales y/o Ocupacionales)
1111		Política de compras inexistente o inadecuada desde el punto de vista de la prevención para la Seguridad	No existe una política establecida que contemple las implicancias de las adquisiciones respecto a temas de seguridad, o la política de adquisiciones existe, pero no incorpora los aspectos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo.
1112		Inexistencia o inadecuación de plan y/o medidas de emergencia.	La empresa no cuenta con un plan de emergencias ante situaciones de riesgo graves ya sea por situaciones derivadas del trabajo, catástrofes naturales, o cualquier otra condición que ponga en riesgo inminente la vida y salud de los trabajadores. Incluye inexistencia o defectos de plan de emergencias en tránsito de vehículos.
1113		Inexistencia de procedimiento de investigación de incidentes	No se evidencia un procedimiento establecido por la empresa para encontrar las causas y evitar la repetición de los incidentes.
1199		Otras causas relativas a la gestión de la prevención Especificar:	Otras causas relacionadas con sistema de gestión en SST no incluidas en ítems anteriores
12. Actividades preventivas			
1201		Falta de control del cumplimiento del Plan de seguridad y salud en el trabajo para evitar accidentes	La empresa no controla el cumplimiento de su Plan de SST, o no se revisa periódicamente o no se modifica en relación a los cambios que sufre el proceso productivo
1202		Programa de mantenimiento preventivo de espacios de trabajo y máquinas, inexistente o inadecuado	Incluye mantenimiento programado y revisión diaria o aleatoria de todas las partes relacionadas con seguridad de máquinas, vehículos, equipos y herramientas.
	1202a	Mantenimiento preventivo inexistente o inadecuado del lugar de trabajo, vehículos, máquinas y herramientas.	No se evidencia con documento la realización de mantención. Incluye mantenimiento programado y revisión diaria o aleatoria de todas las partes relacionadas con seguridad de máquinas, vehículos, equipos y herramientas.
	1202b	Mantenimiento preventivo inexistente o inadecuado de vías interiores.	Incluye mantenimiento programado y revisión diaria o aleatoria de todas las vías peatonales o vehiculares al interior de la empresa

1203		No identificación del/los peligros específicos y evaluación de los riesgos que han materializado el accidente	La empresa no evidencia Análisis Seguro del Trabajo (AST) previo a ejecutar las tareas en la que ocurre el accidente.
1204		Falta o deficiencias en los controles de salud	No hay registro que evidencie el ingreso de trabajadores a Vigilancia de Salud
1205		Ausencia/deficiencias de permisos y/o procedimientos de trabajo en intervenciones peligrosas	Los permisos o procedimientos no existen o no cumplen con su propósito en tareas de alto riesgo tales como: trabajo en altura, tareas con exposición a circuitos eléctricos, excavaciones, conducción en condiciones extremas, transporte de cargas peligrosas, etc.
1206		Deficiente gestión en la selección y control de los EPP	La empresa no selecciona adecuadamente los EPP respecto al riesgo a proteger o bien no controla que los trabajadores sepan usarlo y lo usen correctamente. Considerar Elementos de Protección personal tales como: cascos, zapatos de seguridad dieléctricos, arneses, chalecos reflectantes, chalecos salvavidas, paracaídas, equipos protección incendios, sistemas de bloqueos, etc. que correspondan al riesgo.
	1206a	Falta de EPP	No se ha suministrado EPP
	1206b	EPP no adecuados al riesgo que materializó el accidente.	Los EPP suministrados no son adecuados al riesgo del accidente producido
	1206c	EPP en malas condiciones por falta de mantención o renovación	Los EPP suministrados se encuentran en malas condiciones y no protegen bien a los trabajadores debido a que no están sometidos a un plan de control, mantenimiento y renovación.
	1206d	No hay supervisión para el uso de elementos de Protección personal	La empresa no dispone de un sistema de supervisión de uso de elementos de protección personal.
1207		Ausencia o falla en procedimientos de control y supervisión en el puesto de trabajo	Informe constata que no existen procedimientos para asegurar que controles operacionales estén en funcionamiento o que estos existen pero las personas responsables no los aplicaron o los aplicaron de manera incorrecta.
1299		Otras causas relativas a las actividades preventivas Especificar:	Otras causas relacionadas con actividades preventivas no incluidas en los ítems anteriores.
2. Factores de la Organización del Trabajo			
21. Jornadas de trabajo y descansos			
2101		Exceder la jornada máxima legal diaria y/o semanal	En el informe de accidente se constata que el trabajador afectado había excedido el límite de jornada diaria o semanal, legalmente establecida en el último período. (semanal o último período de turno de jornada especial)
2102		Exceder el máximo de horas de conducción continuas	En el informe de accidente se constata que el conductor del vehículo había excedido el tiempo máximo de conducción. Especificar si inmediatamente antes del accidente o en días previos.
2103		El descanso, dentro de la jornada y al término de la jornada inferior al legal o al pactado entre las partes	En el informe se constata que el trabajador afectado no tenía pausas dentro de su jornada laboral, en el período previo al accidente. Se otorga un descanso diario y/o semanal, inferior al legal".
2104		Ausencia de pausas programadas en el caso de trabajo repetitivo de alta frecuencia	Aplicables a trabajo repetitivo, a trabajo monótono o por sobrecarga
2199		Otras causas asociadas a jornadas y sistemas de turno Especificar:	Usar esta opción si se indica otra causa asociada a jornada laboral o a sistema de turnos. Especificar según como esté escrito en el informe.
22. Carga mental y física en el trabajo			
2201		Ritmo de trabajo elevado por sobre las capacidades normales	El informe indica en forma explícita que se trabajaba a alta velocidad o que se trabajaba bajo exigencia de cumplir tiempos.
2202		Trabajo monótono o rutinario sin aplicar medidas para evitar efecto nocivo	El informe indica que el trabajo realizado por el trabajador afectado era monótono, falta de variedad.
2203		Trabajo solitario sin medidas de asistencia	El informe indica que el trabajador se encontraba en un puesto de trabajo regularmente sin compañeros de trabajo en el mismo espacio.
2204		Sobrecarga mental en tareas de supervisión de personas o equipos.	Sobre carga mental en Supervisores que deben supervisar personas o equipos más allá de sus capacidades. Ejemplo supervisión de tareas en varias secciones, control de equipos automatizados en tiempo escaso, controles de entrada y salida de bodegas, etc.

2205		Organizar el trabajo sin tomar en cuenta condiciones meteorológicas adversas.	El informe indica que no se han considerado las condiciones meteorológicas en la asignación de tareas, de los turnos y horarios, en la conformación de los equipos u otros aspectos de la organización del trabajo, lo que ha implicado mayor carga física o mental para la ejecución de la tarea por exceso de calor, frío, lluvia, etc.
2206		Ganancia de un incentivo económico por hacer el trabajo más rápido	El informe indica que el trabajador afectado tenía estipulado en su contrato un pago de incentivo por mayor cantidad de piezas, productos, resultados x unidad de tiempo
2207		Ganancia de un beneficio económico por no tener accidentes	El informe indica que el trabajador afectado tenía estipulado en su contrato un pago de incentivo por no accidentarse o por no ausentarse por razones de salud.
2212		Ritmo de trabajo impuesto	El trabajo se realiza a una velocidad impuesta que ha significado aumentar el riesgo de accidente.
2213		Elevado nivel de atención	Se refiere a trabajos que requieren altos niveles de atención personal y no se han tomado las medidas adecuadas para las pausas necesarias o los resguardos ante la pérdida de atención que materializa el accidente.
2214		Falta de autonomía en la toma de decisiones respecto de la tarea	El trabajador no participa de la decisión de cómo ejecutar su tarea aumentando el riesgo por forma
2299		Otras causas asociadas a métodos de trabajo (Tales como utilizar métodos, técnicas o materiales inadecuados) Especificar:	Informe constata otra causa relacionada con los procedimientos de trabajo (no con los procedimientos de seguridad)
23. Formación, capacitación e información			
2301		Trabajador no cuenta con capacitación o no ha sido informado sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correcto	Informe constata que la empresa o el departamento de prevención o el comité paritario no habían entregado capacitación al trabajador afectado, en las materias de seguridad y prevención específicas a la tarea que realizaba. No existen procedimientos establecidos para informar y capacitar a los trabajadores en temas de seguridad, o los procedimientos no contemplan alguno de los temas mencionados y/o la formación entregada no permite asegurar que el trabajador conoce sus riesgos, medidas preventivas y métodos correcto de trabajo. Art. 21 DS 40.
	2301a	Conductor(a) sin capacitación y/o adiestramiento insuficiente para conducir el vehículo del accidente.	Para el caso de conductores de vehículos solamente, dado que es una causa importante de accidentes respecto a maquinaria pesada.
2302		Operador de máquinas, equipos o herramientas sin la capacitación o adiestramiento suficiente para usar la máquina, equipo o herramienta implicada.	Informe constata que el trabajador no tenía la capacitación o adiestramiento suficientes requeridos para usar la máquina, equipo o herramienta
2303		Inexistencia o deficiencias en información sobre cómo actuar en condiciones críticas del trabajo	Actuaciones en emergencias, respuesta a agresiones o conflictos sociales, respuestas seguras ante peligros manifiestos. Ejemplos no hay procedimiento escritos, el trabajador no estaba capacitado en respuesta a emergencias, no hay señalética de actuación en condiciones críticas "en caso de".
2304		Trabajador no capacitado en uso de equipos y elementos de protección personal	No se ha entrenado a los trabajadores sobre el correcto uso de EPP
2309		Otras causas relativas a capacitación, formación e información Especificar:	Otras causas relacionadas con la capacitación, formación o información no comprendidas en ítems anteriores.
24 Clima Organizacional			
2401		Abuso o maltrato	Informe constata que existen situaciones de abuso o maltrato en el lugar de trabajo o empresa donde ocurrió el accidente (denunciadas, informadas por testigos u observadas por el investigador del accidente)
	2401a	De jefaturas	El maltrato que se constata es ejercido por autoridades, directivos, mandos superiores
	2401b	De compañeros(as) de trabajo	El maltrato que se constata se ejerce entre colegas o pares de trabajo.
2402		Excesiva verticalidad del mando, no hay mecanismos para recoger sugerencias, quejas o propuestas.	Informe constata que la estructura jerárquica vertical no tiene mecanismos para recoger sugerencias, quejas, o propuestas.
2403		Falta de participación en la toma de decisiones sobre su tarea	Informe constata que los trabajadores no participan en la toma de decisiones sobre la ejecución de sus tareas. .
2404		Comunicaciones inexistentes, insuficientes o inadecuadas desde los mandos.	Informe constata que no ha existido comunicación entre mando superior y trabajador afectado en período previo al accidente, o que esta fue insuficiente o inadecuada. Informe constata que el trabajador pidió instrucciones y no las recibió

2499		Otras causas relativas a clima laboral Especificar:	Otras causas relacionadas con clima laboral no incluidas en ítems anteriores
3. Factores individuales			
31. Condiciones de salud			
3101		Fatiga del (de la) trabajador(a)	Se evidencia estado de disminución de la alerta, atención y del rendimiento físico y mental ya sea por examen objetivo o por declaración de testigos
3102		Enfermedad	Alteración de salud física, mental o social. Contempla patologías agudas, crónicas descompensadas, emergencias/urgencias médicas. Evidenciadas en la investigación.
3103		Trastornos del sueño	Conjunto de patologías relacionadas a dificultades para dormir, especialmente para iniciar y mantener el sueño. Evidenciada mediante exámenes o declaraciones.
3104		Consumo de fármacos	Referido al consumo de medicamentos indicados por profesional de salud. Contempla la automedicación de fármacos no recetados
3105		Sensibilidad o alergias a sustancias.	Reacción alérgica de tipo inmediata asociada a alimentos, aditivos y colorantes, medicamentos, inhalantes, insectos, u otros.
3106		Deficiencia o limitación de los sentidos (audición/equilibrio, visión)	Alteración de los órganos de los sentidos, que limitan la capacidad del individuo
3107		Incapacidad para realizar la tarea	Insuficiencia o inhabilidad para realizar la tarea
	3107a	Incapacidad física	Insuficiencia o inhabilidad física para realizar la tarea
	3107b	Incapacidad mental	Insuficiencia o inhabilidad mental para realizar la tarea
3199		Otras condiciones relativas a salud Especificar:	Otras condiciones relativas a salud no especificadas anteriormente
32. Factores del Comportamiento			
3201		Consumo de alcohol	Contempla consumo de alcohol detectado por algún medio de detección de consumo o presencia de alcohol en la sangre durante la ejecución de la tarea
	3201a	Conducción de vehículo o realización de la tarea bajo la influencia del alcohol o estado de ebriedad	Contempla conducción de vehículos o ejecución de tareas estando bajo efectos agudos del consumo de alcohol
	3201b	Peatón bajo la influencia del alcohol	Contempla la circulación de peatones estando bajo efectos agudos del consumo de alcohol
	3201c	Pasajero u ocupante bajo la influencia del alcohol	Contempla consumo de alcohol o presencia de alcohol en la sangre en pasajeros u ocupantes de maquinarias/vehículos
	3201d	Trabajar bajo la influencia del alcohol	Contempla el desarrollo de las actividades laborales estando bajo la influencia del alcohol
3202		Consumo drogas ilícitas	Contempla consumo o presencia de drogas ilícitas durante la ejecución de la tarea, detectadas en fluidos o tejidos corporales.
	3202a	Conducción de vehículo o realización de la tarea bajo la influencia de drogas ilícitas	Implica la conducción de vehículos y la operación de maquinaria bajo los efectos agudos del consumo de drogas ilícitas
	3202b	Peatón bajo la influencia de drogas ilícitas	Implica la circulación de peatones bajo los efectos agudos del consumo de drogas ilícitas
	3202c	Pasajero u ocupante bajo la influencia de drogas ilícitas	Implica la realización de tareas por parte de pasajeros u ocupantes, bajo los efectos agudos del consumo de drogas ilícitas
	3202d	Trabajar bajo la influencia de las drogas	Contempla el desarrollo de las actividades laborales estando bajo la influencia de las drogas
3203		Incumplimiento de lo indicado en señalética	Código relativo sólo a conducción de vehículos
	3203a	Paso con luz roja de semáforo	Conductor de vehículo que pasa una luz roja de semáforo
	3203b	No respetar disco pare	Conductor de vehículo que transita sin respetar el signo "pare"
	3203c	No respetar ceda el paso	Conductor de vehículo que transita sin respetar el signo "ceda el paso"
	3203d	No seguir indicación de Carabineros en servicio	Conductor de vehículo que transita sin obedecer las indicaciones de carabineros en servicio
	3203e	No enganchar en zona señalizada	Conductor de vehículo que no engancha vehículo mediante palanca de cambios, pese a la señalización
	3203f	Transitar por zona prohibida en vía pública o privada	Conductor de vehículo o trabajador que transita en zona prohibida
	3203g	No poner señalización en vehículo en panne	Conductor de vehículo en panne que no señala

	3203h	Virar en U en zona prohibida	Conductor de vehículo que realiza viraje en U en zona expresamente prohibida
	3203i	Transitar o permanecer en zonas no definidas como lugar de tránsito en la faena	Transitar en faena, por lugares no definidos para tal efecto. Se constata que víctima circulaba en zona peligrosa o indebida, no autorizado ni instruido por supervisor o jefatura.
	3203j	No respetar señal "prohibido el ingreso"	Trabajador que ingresa a zona de faena que está expresamente prohibida
	3203k	No respetar señal "utilizar elementos de protección Personal"	Trabajador que labora sin sus elementos de protección de personal
	3203z	Otras desobediencias señales Especificar:	Otras desobediencias por parte del conductor de vehículos
3204		Imprudencias del conductor de vehículo	Código relativo solo a conducción de vehículos
	3204a	Adelantamiento indebido de un vehículo	Adelantamiento de vehículo en cruce, curva, cuesta, puente, por berma, sin espacio o tiempo suficiente, en línea continua o cometiendo cualquier infracción de la Ley de Tránsito o de una disposición interna de la empresa en camino interior.
	3204b	Cambiar sorpresivamente la pista de circulación	Conductor de vehículo que se cambia intempestivamente de pista de circulación
	3204c	Conducir contra sentido del tránsito	Conductor de vehículo que transita contra el sentido del tránsito
	3204d	Conducir no atento a las condiciones de tránsito o de la vía (hablar por celular, leer, distraerse con paisaje, condiciones del camino, u otras.)	Contempla hablar por celular, leer, distraerse con paisaje, condiciones del camino, fumar, beber u otras.)
	3204e	Conducir sin mantener una distancia razonable ni prudente	Conductor de vehículo que transita a distancia inadecuada de acuerdo con la velocidad y características de su vehículo
	3204f	No respetar derecho preferente de paso a peatón o vehículo	Conductor de vehículo que no respeta derecho preferente de paso con señalización (paso de cebra, ceda el paso) o de acuerdo a lo establecido en ley del tránsito.
	3204g	Conducir vehículo en retroceso sin precaución	Conductor de vehículo que transita en reversa sin tomar las precauciones del caso
	3204h	Realizar viraje indebido	Conductor de vehículo que realiza viraje no permitido
	3204i	No reducir velocidad en cruce, cumbre, curva o pendiente.	Conductor de vehículo que transita a velocidades no permitidas en cruce, cumbre, curva o pendiente
	3204j	Conducción de vehículo sin autorización	Conductor de vehículo que no cuenta con la certificación/aprobación para conducir el vehículo involucrado en el accidente.
	3204k	Conducir a velocidad imprudente	Conductor de vehículo que transita a velocidad imprudente no solo por la máxima indicada sino también por razones circunstanciales como congestión o condiciones climáticas.
	3204l	No usar elementos de protección tales como cinturón de seguridad, chaleco reflectante al salir, casco, protecciones, otras	Conductor de vehículo que no utiliza elementos de protección tales como cinturón de seguridad, chaleco reflectante al salir del vehículo, casco, protecciones, otras
	3204z	Otras imprudencias del conductor Especificar:	Otras imprudencias del conductor no consideradas en los ítems anteriores.
3205		Imprudencias del peatón	Solo para accidentes con participación de vehículos
	3205a	Peatón cruza la calzada, camino o carretera en forma sorpresiva o descuidada	Peatón cruza la calzada en forma intempestiva o despreocupada en zona no señalizada o sin preferencia peatonal.
	3205b	Peatón cruza la calzada, camino o carretera en zona prohibida	Peatón cruza la calzada en zona no permitida señalizada o con barreras.
	3205c	Peatón permanece sobre la calzada	Peatón circula por la calzada
	3205d	Trabajador no usa chaleco reflectante teniendo disponibilidad e indicaciones	Peatón que teniendo disponibilidad e indicaciones del uso de chaleco reflectante no lo utiliza
	3205z	Otras imprudencias del peatón Especificar:	Otras imprudencias del peatón no contempladas en los ítems anteriores
3206		Imprudencias del pasajero, acompañante o cualquier ocupante del vehículo	Código relativo solo a participación de vehículos en el accidente
	3206a	Pasajero sube o desciende de vehículo en movimiento	Se constata que pasajero sube o desciende de vehículo en movimiento
	3206b	Pasajero viaja en parte no autorizada de vehículo	Pasajero viaja en pisadera, zona de carga, etc. Cualquier parte del vehículo no apta para el transporte de pasajeros. (
	3206c	Pasajero no usa cinturón seguridad	Pasajero no utiliza cinturón de seguridad
	3206d	Imprudencia trabajador en embarcaciones	Conducta que no sigue las normas instruidas sobre seguridad en embarcaciones tales como uso de chalecos salvavidas o por circulación sobre cubierta.
	3206z	Otras Imprudencias del pasajero, acompañante u ocupante	Otras imprudencias del pasajero, acompañante de vehículo u ocupante de maquinaria no contempladas anteriormente
3207		Realización de tareas no asignadas sin permisos.	Referido a la realización de tareas no asignadas a la(s) víctima(s) y que ha sido ejecutadas sin los permisos correspondientes
3208		Realizar tareas sin calificación correspondiente por iniciativa propia	Contempla la realización de tareas sin las capacitaciones y certificaciones necesarias y acordes al puesto de trabajo sin indicaciones de jefatura.
3209		Utilización de herramientas o materiales inadecuados	Uso de equipos, maquinaria, herramientas o materiales inadecuados para la ejecución de la tarea
3210		Incumplimiento de procedimientos e instrucciones	Referido al incumplimiento de procedimientos e instrucciones por parte de la(s) víctima(s) recibidas verbal o por escrito desde la

			empresa (supervisores o jefaturas)
3211		Incumplimiento de normas de seguridad	Referido al incumplimiento de normas de seguridad por parte de la(s) víctima(s)
3212		Adopción de postura no recomendada para la ejecución de la tarea	Víctima adopta postura inadecuada en la realización de su tarea
3299		Otras causas relativas al comportamiento de la víctima.	Otras: contempla el no utilizar sistemas de seguridad presentes tales como protección de máquinas, sistemas de bloqueo, chalecos salvavidas u otros dispositivos.
4. Factores asociados al medio			
41. Condiciones estructurales y deficiencias de lugares de trabajo			
<i>Condiciones estructurales y deficiencias de la vía , camino o terreno para la circulación de vehículos o personas y condiciones estructurales peligrosas del lugar de trabajo</i>			
4101		Camino en mal estado	Pavimento mal estado, baches, camino resbaladizo por acción antropogénica o cualquier condición que pueda provocar accidentes en desplazamiento de vehículos, máquinas o personas.
4102		Diseño de la vía o camino inadecuado	Inconsistencia del trazado, existencia de rampas y pendientes prolongadas, insuficiencia de peralte en curvas, taludes mal calculados, etc.
4103		Iluminación deficiente de la vía	Condición constatada en la investigación que intervino en el accidente.
4104		Inexistencia de barreras (o en mal estado) para contención vehículos, paso de animales o peatones	El camino de circulación no dispone de barreras que pudieran evitar accidentes o están en mal estado
4105		Presencia de animales sueltos en la vía	El diseño de la vía no evita el paso de animales de envergadura que pueden provocar accidentes.
4106		Condiciones naturales peligrosas del terreno	Ejemplo caminos con excesiva pendiente, riesgos de derrumbes, asociada a una condición geográfica
4107		Inexistencia de berma	Aplicable a vías de circulación de vehículos tales como carreteras o caminos
<i>Condiciones estructurales y deficiencias de la vía y zonas de circulación de personas en el lugar de trabajo</i>			
4110		Vías de circulación de personas en lugar de trabajo, demasiado estrechas o poco iluminadas	Se refiere a lugares de desplazamiento interno en el lugar de trabajo por donde transitan personas
4111		Obstrucción de vías de circulación de personas	Objetos presentes en la vía, materiales acumulados por derrumbes o caída de cargas,
4112		Vías de circulación de personas con baches o peligro de colapso,	Vías con perforaciones o con posibilidad de desplome
4113		Falta de protección colectiva contra caídas en vías de circulación	Ausencia de barandas, pasamanos, antideslizantes, y otros
4114		Vías con desniveles peligrosos	Desniveles que pueden provocar caídas peligrosas, volcamientos de vehículos, caída de carga etc.
<i>Condiciones estructurales peligrosas del lugar de trabajo</i>			
4115		Estructuras del lugar de trabajo mal construidas	Construcciones que no se ajustan a las exigencias de seguridad establecidas en la normativa o no cumplen criterios técnicos para la realización del trabajo.
4116		Estructuras mal mantenidas con probabilidad de colapso	Condiciones riesgosas de las estructuras debido a falta de mantenimiento.
4199		Otras causas relativas a condiciones estructurales de la vía Especificar:	Otras condiciones estructurales de la vía no consideradas en este grupo
42. Condiciones climáticas y geográficas adversas			
4201		Circulación por camino resbaladizo provocado por condiciones climáticas	Condiciones climáticas que afectan la seguridad en el desplazamiento de personas o vehículos
	4201a	Camino resbaladizo por llovizna/llovía	Riesgo de pérdida de control de vehículo por lluvia que afecta adherencia al camino.
	4201b	Camino resbaladizo por nieve	Riesgo de pérdida de control de vehículo por nieve que afecta adherencia al camino.
	4201c	Camino resbaladizo por formación de hielo	Riesgo de pérdida de control de vehículo por formación de hielo que afecta adherencia al camino.
4202		Baja visibilidad por neblina, lluvia, nieve, oscuridad, baja luminosidad diurna, u otras relativas a la geografía.	Riesgo de pérdida de control del vehículo o colisión debida a problemas de visibilidad por condiciones climáticas
4203		Conducción de vehículos en condiciones de altura geográfica	Solo aplicable a conducción de vehículo en condiciones de altura geográfica que pueda afectar su condición física. (sobre 3000 m)

4204		Condiciones de alta velocidad de viento	Viento a velocidad que puede mover objetos o personas y puede provocar accidentes por desplazamiento de vehículo o golpes por objetos volando.
4205		Condiciones de turbulencia extrema navegación en aire o agua	Turbulencia de agua o aire en navegación aérea o marítima
4206		Exposición a temperaturas extremas por razones climáticas	Temperaturas del medio natural que pueden causar congelamiento en poco tiempo o golpe de calor
4207		Falta de protección anti rayos en zonas expuestas a caídas de rayos	Aplicable a aquellas zonas de recurrencia de tempestades con caída de rayos
4208		Atrapamiento en aluviones.	Riesgo de atrapamiento de personas por aluviones sin haber tomado medidas de precaución.
4299		Otras causas relativas a Condiciones climáticas o geográficas Especificar:	Causas relativas a condiciones climáticas o geográficas adversas. no consideradas
43. Señalización			
<i>Señalización vial</i>		<i>Códigos 4301 al 4308 solo aplicable a participación de vehículos</i>	
4301		Señalización vial inexistente	Señales necesarias no instaladas o retiradas
4302		Señalización vial en mal estado	Señalización deteriorada que no permite percatarse del peligro
4303		Señalización vial confusa	Señalización no normalizada que puede confundir al conductor o peatón sobre la conducta a seguir.
4304		Señalización vial no visible	Señalización obstruida por objetos, árboles o cualquier medio que impida verla con claridad
4305		Líneas poco visibles en calzada	Líneas de demarcación de la calzada inexistentes o poco visibles por deterioro
4306		Inexistencia de paso peatonal	Inexistencia de paso peatonal donde debiera existir por el paso habitual de peatones
4307		Baches o desperfectos viales temporales no señalizados	Baches o desperfectos de la vía producidos por cualquier situación (natural o antropogénica) sin barreras o señalización
4308		Señalización en vías internas, estacionamientos o lugares de la faena, inexistente, inadecuada o en mal estado	Se refiere a vías internas y espacios de circulación de vehículos controladas por la empresa
<i>Señalización sobre peligros en el lugar de trabajo</i>			
4309		Señales de peligro inexistentes o no visibles en el lugar de trabajo	Contempla aquella señalética que es necesaria para advertir a los trabajadores de peligros (máquinas, energía, caídas, golpes u otros).
4310		Señalización inexistente en zonas delimitadas por razones de seguridad.	Espacios delimitados, pero no señalizados en el lugar de trabajo
4311		Vías de evacuación no señalizada	ausencia de señalética que indique lugares donde se encuentran las vías de evacuación
4312		Señales inexistentes o inadecuadas sobre usos obligatorio de EPP	Aplicable a aquellos lugares donde el uso de determinado EPP es obligatorio
4313		Señales inadecuadas de cualquier tipo	Incluye confusión idiomática, imagen, características de visibilidad
4399		Otras causas relativas a señalización Especificar:	Oras causas de señalización (vial o de lugar de trabajo) no consideradas en los ítems anteriores
44 Condiciones del medio ambiente natural			
4401		Exposición a hiperbaría	Trabajos en condiciones de presiones mayores a la atmosférica medido como presión atmosférica absoluta (ATA). Ej. Buzos profesionales en todas sus categorías, trabajadores/as de cámaras hiperbáricas, instructores/as profesionales de buceo deportivo u otros.
4402		Exposición a hipobaría	Trabajos realizados en condiciones de presión atmosférica menores a 1 ATM por sobre los 3000 msnm
4403		Deslumbramiento por luz natural	Deslumbramiento que puede causar accidentes debido a iluminación directa o indirecta del sol
4404		Exposición a frío o calor del medio ambiente natural	Condiciones de temperaturas extrema, humedad y velocidad del viento s en el medio natural que pueden provocar hipotermia o golpe de calor.
4499		Otras causas relativas a alteraciones del medio ambiente Especificar:	Causas relativas a otras condiciones del medio natural que puedan afectar la salud de forma aguda
45 Condiciones de riesgo en el espacio de trabajo			
<i>Condiciones físicas riesgosas de espacios de trabajo, incluidos agentes físicos de riesgo higiénico</i>			
4501		Exposición a calor extremo generado por fuentes antropogénicas del lugar de trabajo	Condiciones que pueden provocar golpe de calor (alta radiación infrarroja de hornos o superficies muy caliente, aire sobrecalentado)

4502		Ruido excesivo que afecta la realización de la tarea o detección de peligros	Ruido que puedan alterar las respuestas ante peligros (ruidos que enmascaran alertas, distraen foco de atención, ruidos de impacto por sobre lo permisible u otros.)
4503		Superficies de trabajo inestables, frágiles o resbaladizas	Trabajos realizados en plataformas y superficies móviles (barcos, plataformas en movimiento, etc.) o bien estructuras frágiles que se puedan romper (ej. techos o plataformas con debilidad estructural). O superficies resbaladizas.
4504		Ausencia o deficiencia de protecciones colectivas frente a caída de personas	Por ejemplo barreras, barandas, mallas anti caídas, etc. Especialmente caídas de altura
4505		Inexistencia de barreras ante excavaciones o huecos en pisos	Barreras en pisos para evitar que personas caigan a huecos perforados o naturales
4506		Taludes mal contruidos o inestables por cualquier condición. Ausencia o deficiencias en entibaciones	Mal diseño o deficiencia estructural de taludes que pueda provocar derrumbes. Incluye ausencia o deficiencia de entibaciones en las excavaciones
4507		Mecanismos y espacios de subida de personas inseguros (escaleras, escalas y rampas)	Escaleras no seguras por anchura, tipos y espaciados de peldaños, sistemas mecánicos de elevación de personas
4508		Inexistencia u obstrucción de vías de evacuación	Inexistencia de vías de evacuación por error de diseño, obstrucción o problemas de acceso a las mismas (puertas cerradas con llave)
4509		Inexistencia, insuficiencia o ineficacia de aislamiento y protecciones en espacios altamente peligrosos	Espacios como atmósferas explosivas
4510		Ausencia de sistemas de seguridad para trabajos en espacios confinados	Falta de sistema de detección de atmósferas peligrosas y sistemas de rescate, instalados
4511		No delimitación de zonas de trabajo peligrosas	No existencia de delimitación de circulación de personas cerca de vehículos, maniobras o trabajo cerca de máquinas peligrosas
4512		Pisos resbaladizos por acción antropogénica	Condición de resbaladizo de carácter permanente o circunstancial por derrame de líquidos o sólidos
4513		Diseño ergonómico inadecuado del puesto de trabajo que lo tornan peligroso	Exigencia de posturas inadecuadas o con peligros de caída, atrapamiento u otro.
4514		Deficiencia en orden y limpieza	Factores del orden y limpieza que determina accidentes laborales como golpes con o contra, caídas, cortes, etc.
4515		Sistema de ventilación deficiente o en mal estado	aplicable a lugares en que se suministra aire por ventilación natural o forzada
4516		Vía de circulación habitual ubicada en zona peligrosa	vía ubicada en zona de derrumbe, caída de objetos, circulación de vehículos,
4517		Deficiencia en la iluminación en el puesto de trabajo	Iluminación deficiente por debajo de los niveles recomendados para la realización de las tareas.
4518		Estructuras interiores inestables con riesgos de desplomes y aplastamientos	Incluye socavones con riesgo de desprendimientos de planchones, murallas interiores con riesgo de caídas
<i>Manejo de carga</i>			
4519		Equipos de izaje inadecuados o en mal estado	Aplica a lugares de trabajo con izaje mecánico de carga
4520		Apilamiento de carga inseguro	Sistema de apilamiento inseguro ya sea por diseño del apilamiento o por condiciones circunstanciales.
4521		Exceso de carga en el sistema de izaje o transporte	Carga de mayor tonelaje que lo que permite el equipo o el procedimiento seguro.
4522		Manejo manual de carga en condiciones inseguras	Carga con mayor peso que el recomendado, estabilidad de la carga manual, entre otras. Incluye levantar carga en forma manual por sobre los límites permisibles
4523		Vehículo con sobrecarga o mal estibado	Se evidencia que en la actividad preventiva no hubo control de sobrecarga o disposición de la carga en el vehículo de transporte
<i>Manejo de energía</i>			
4524		Sistemas eléctricos de la instalación no protegidos o mal manejados	Puntos vivos no protegidos, ausencia de dispositivos de seguridad como interruptores térmicos y diferenciales, no puesta a tierra.
4525		Sistemas que utilizan grandes presiones no bien protegidos o deficientemente manejados	Sistemas de gases a presión con exceso de presión o con fallas tanto en el sistema de control como de materiales.
4526		Fuentes radiactivas no bien protegidas	Problemas en el diseño de los bunkers de almacenamiento, o en los blindajes de las fuentes
4527		Calderas y generadores de vapor sin mantención preventiva o con ausencia de sistema de protección	incumplimiento de las normas sobre seguridad de los sistema de generación de vapor
4528		No disponer de sistemas de bloqueo de energía cuando sea necesario	No se dispone de sistemas de bloqueo para mantenimiento, reparaciones, cortes de producción y otros que requieran asegurar el corte de energía de cualquier tipo. Ej. ausencia de sistema LOTO

<i>Riesgos de incendio y explosiones</i>			
4529		Sistemas de detección y extinción de incendios insuficientes o ineficaces.	Sistemas de detección y extinción inexistente o deficiente cuando es obligatorio.
4530		Almacenamiento de sustancias peligrosas no reglamentario	Cualquier incumplimiento al reglamento de almacenamiento que involucre riesgos de accidentes del trabajo
4531		Inexistencia de instalaciones anti-explosivas en atmósferas potencialmente explosivas	Se refiere a los dispositivos de seguridad anti-chispas para evitar explosiones
4532		Sistemas de alarma inexistente o deficiente	Sistemas de alarmas inexistente o deficiente cuando es obligatorio.
4533		Ausencia de duchas de seguridad	No disposición de duchas de seguridad en instalaciones que lo requieren
4534		Ausencia o deficiencia de aislación de superficies calientes	Incendios provocados por falta de aislación de superficies calientes
4599		Otras causas relativas a condiciones de riesgo en el espacio de trabajo Especificar:	Factores del medio ambiente de trabajo no considerados en los ítems anteriores
46 Factores de riesgos químicos y biológicos			
4601		Ataque de animales	Producido en el lugar de trabajo o con ocasión del trabajo
4602		Picaduras de insectos que cause reacción alérgica o intoxicación	Picaduras o mordeduras de insectos que puedan causar una reacción aguda grave o la muerte.
4603		Contaminación con material biológico altamente peligroso	Manipulación o contacto con sustancias biológicas (virus, hongos, bacterias, parásitos)
4604		Manipulación o presencia de sustancias químicas peligrosas en el ambiente de trabajo	Se refiere a contaminantes químicos presentes en ambientes de trabajo propio o ambiente en que los trabajadores se exponen por ocasión del trabajo. Incluye situaciones críticas que pueden ocasionar un efecto agudo debido a manipulación de sustancias o contacto por cualquier razón. Se incluye deficiencias en el control de derrames de sustancias químicas peligrosas.
4605		Manejo de sustancias radiactivas	Factor asociado a la manipulación o contacto con sustancias radiactivas que pueden generar contaminación o irradiación. Considerar en este código solo fuentes radiactivas abiertas.
4606		Programa de control de plagas y vectores inexistente o caducado	No existe programa de control de plagas indicado por autoridad sanitaria o dicho programa ha perdido la vigencia.
4699		Otras causas relativas a factores químicos y biológicos Especificar:	Factores químicos y biológicos no considerados en el listado anterior
5. Factores Tecnológicos			
51. Características de los vehículos			
5101		Vehículo inadecuado para el transporte de carga común	Vehículo no diseñado para el transporte de carga y utilizado como tal
5102		Vehículo inadecuado para el transporte de sustancias peligrosas	Vehículo que transporta cargas peligrosas que no cumple la normativa de este tipo de transporte.
5103		Buses urbanos o interurbanos que no disponen de condiciones de seguridad según exigencias legales	Buses de transporte de pasajeros que no cumplen con la normativa vigente en materia de seguridad de conductor y pasajeros. Ejemplo Exigencias del DS 175 /2006 MTT modificado por DS 158/2013.
5104		Vehículo no destinado al transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros en vehículo no destinado para ello (Ej. Tractores, grúas horquilla, acoplados, etc.)
5105		Embarcación no apta para navegar en esas aguas	Embarcación no autorizada por autoridad competente para navegar en esas aguas.
5106		Carencia de elementos de protección ante emergencias (triángulos, extintores, otros sistemas)	No dispone de elementos para avisar, señalar o enfrentar emergencias según corresponda al tipo de trabajo.
5107		Ausencia o deficiencia de alarmas de retroceso	Vehículos de carga que no disponen de alarma de retroceso o bien está no operativa
5199		Otras causas relacionadas con características de los vehículos (terrestres, acuáticos o aéreos) Especificar:	Otras características de los vehículos que provocan riesgos para la seguridad de las personas no contempladas en ítems anteriores.
52. Sistemas de protección activa de vehículos			
5201		Sistema de frenado inseguro (sin circuito independiente, sin ABS)	Elementos que se incorporan al vehículo para evitar la ocurrencia de accidentes.
5202		Sistema de dirección inseguro	No cuenta con sistema de dirección asistida o se encuentra defectuosa
5203		Sistema de suspensión sin estabilización	Sistema de suspensión en mal estado o deficiente.
5204		Neumáticos inadecuados para la vía de circulación	Los neumáticos no cumplen con la normativa vigente (revisión técnica)
5205		Iluminación delantera inadecuada	Iluminación delantera no cumple con estándar normativo

5206		Iluminación trasera inadecuada	Iluminación trasera no cumple con estándar normativo
5207		Sin sistema de control de estabilidad virajes	Sistema electrónico de estabilización del vehículo principalmente para curvas o emergencias
5299		Otras causas relacionadas con protección activa de vehículos Especificar:	Otras causas relativas a elementos de protección activa no especificados.
53. Sistema de protección pasiva de vehículos			
5301		Ausencia de cinturón seguridad	No disponer de cinturón de seguridad o que esté en mal estado.
5302		Chasis y carrocería inadecuado para transporte personas	Estructura inadecuada del vehículo para prevenir mayor daño a las personas cuando ocurren accidentes
5303		Ausencia de sistema de airbags	No dispone de sistema de airbags para contención de pasajeros ante choques
5304		Ausencia de apoya-cabezas	Butacas de conductor y acompañantes sin apoya cabeza
5305		Ausencia de barra antivuelco normalizada en vehículo (cuando corresponda)	Barra antivuelco en vehículos de carga liviana inexistente o no construida bajo estándares de calidad.
5306		Cabina no protegida	Cabina del vehículo no protegida ante golpes ni proyección de objetos
5307		Cristal parabrisas inadecuado	Se ha cambiado el cristal de parabrisas por uno no recomendado por el fabricante
5399		Otras causas relacionadas con protección pasiva de vehículos Especificar:	Otros elementos de seguridad pasiva no considerados
54. Fallos en vehículos			
5401		Fallas mecánicas de carrocería	Todas las fallas atribuibles a la carrocería
5402		Fallas mecánicas de dirección	Fallas del sistema de dirección o piezas de este en mal estado.
5403		Fallas mecánicas eléctricas	Fallas de cualquier parte del sistema eléctrico que influyeron en el accidente (luces, encendido, etc.)
5404		Fallas mecánicas del sistema de frenos	Fallas en sistemas de frenado cualquiera sea el tipo (con o sin sistema de ABS)
5405		Fallas mecánicas del motor	Fallas del sistema de propulsión (motor de cualquier tipo)
5406		Fallas de neumáticos	Fallos de neumáticos por fabricación, mantenimiento o desgaste.
5407		Fallas mecánicas de suspensión	Fallas en el sistema de suspensión del vehículo que intervinieron en el accidente.
5408		Vehículo en panne sin señalización o deficiente	Vehículo no cumple con exigencias de señalización ante detención e la vía por fallas
5409		Falla en sistema de vuelo (vehículos aéreos)	Aplicable a vehículos de transporte aéreo. Cualquier falla del vehículo por cualquier razón. Fabricación, mantenimiento, desgaste, sobre esfuerzo, etc.
5410		Falla en sistema de navegación de la embarcación (vehículos acuáticos)	Aplicable a vehículos de transporte marítimo. Cualquier falla del vehículo por cualquier razón. Fabricación, mantenimiento, desgaste, sobre esfuerzo, etc.
5499		Otras fallas del vehículo Especificar:	Otras fallas no consideradas en los ítems anteriores
55 Máquinas y herramientas			
5501		Diseño riesgoso de máquinas y/o herramientas o utilización de ellas para fines no concebidos.	Se refiera a máquinas que no cumplen estándares de seguridad en su diseño. Incluye máquinas y herramientas hechas, máquinas diseñadas sin guardas de partes móviles, escudos protectores etc. Se incorporan aquí problemas de diseño no ergonómico de la máquina que puede provocar accidentes.
5502		Modificaciones realizadas en la máquina que dan lugar a situaciones de riesgo no previstas por el fabricante.	Por ejemplo, adiciones de partes hechas que no cumplen estándares de seguridad, modificaciones en los sistemas de protección, modificación en sistemas de alarmas.
5503		Acceso inadecuado a la máquina o deficiente ubicación	Aplicable a todos aquellos equipos en el que los trabajadores deban permanecer en el por un tiempo. El acceso y permanencia en la máquina debe ser seguro sin riesgos de accidentes.
5504		Máquinas sin enclavamiento o estibación segura para la realización de la tarea	Máquinas o sus componentes que pueden volcarse por mal enclavamiento. Se presentan defectos de estabilidad que ponen en riesgo a los trabajadores. Dispositivos de enclavamiento violados o intervenidos.
5505		Falta o falla de elementos de protección y aislación de máquinas	Se incorporan todas aquellas fallas por ausencia de protección de partes móviles, de presión, corte, proyección de partícula aislación de energía eléctrica o calórica, debido al retiro o falta de mantenimiento de la protección. Incorpora defensas y guardas que impidan que el trabajador tome contacto con la parte peligrosa de la máquina. Incorpora las fallas en la aislación de energía calórica en los materiales que puede provocar quemaduras en las personas

5506		Materiales defectuosos o de mala calidad en máquinas que involucran altos cambios de energía (eléctrica, calor, flujo de masa, energía química, hidráulica)	Deficiencia en calidad de los materiales que toman riesgosa a la máquina. Ej. Acero o soldadura de mala calidad en estanques o recipientes de presión, engranajes que provocan saltos, contactos eléctricos inadecuados para la cantidad de energía, etc.
5507		Fallas en el sistema eléctrico, neumático o hidráulico	Riesgo de shock eléctrico, quemaduras, golpes o atrapamiento debido a fallas del sistema de energía motriz
5508		Ausencia de dispositivos de control de emanaciones de las máquinas	Incluye emanaciones de material particulado, gases, vapores y fluidos líquidos peligrosos
5509		Fallas en el sistema de control y comando de la máquina	Controles y comandos que no funcionan o lo hacen con deficiencias) para la puesta en marcha, funcionamiento o paro de la máquina
5510		Visibilidad insuficiente Sistema de iluminación de máquina inexistente, inadecuado, en mal estado o deficiente	Se refiere a iluminación localizada de la máquina que genera riesgo de accidente
5511		Inexistencia de manual de operación o instrucciones en la máquina. O ilegibles para el operador.	No existe manual de operación, no se entiende por estar en otro idioma está muy deteriorado. Las señales de modos de operación no existen o están borradas
5512		Parte estructurales de máquinas, vehículos, equipos y/o herramientas en mal estado	Poleas, protecciones, motores, neumáticos, sistema de frenos, carrocería, etc.
<i>Sistemas de emergencia en máquinas y sistemas tecnológicos</i>			
5512		Ausencia o deficiencias de sistemas de bloqueo automático de funcionamiento	Máquinas o sistemas sin dispositivos de seguridad que bloquean el funcionamiento o alejan automáticamente al trabajador ante el peligro.
5513		Sistemas de puesta en marcha o paro de la máquina fuera de diseño o sin sistema de parada de emergencia	Involucra a aquellas máquinas que se le ha acondicionado un sistema de marcha o paro distinto al diseño y que incorpora peligros.
5514		Máquinas sin dispositivos anti explosión en atmósferas explosivas	Máquinas que tienen riesgos de chispas por encendido o por fricción si elementos apropiados en atmósferas con riesgo de explosión
5515		Ausencia de alarmas de puesta en marcha y funcionamiento	Aplicable a máquinas peligrosas que requieren dar cuenta de puesta en marcha y funcionamiento
5599		Otras causas relativas a máquinas y herramientas Especificar	Causas relativas a máquinas y herramientas no especificadas en los ítems anteriores
6. Factores externos			
61. Fuerza mayor			
6101		Desastres naturales: Inundaciones terremotos, maremotos, erupciones volcánicas imprevistas, aluviones, incendios forestales.	Perturbaciones naturales de carácter mayor que afectan poblaciones. Incluye a los trabajadores de respuestas a emergencias tales como brigadas de incendios forestales, rescatistas.
6102		Desastres tecnológicos: Explosiones, incendio, fugas radiactivas reactor, colapsos de grandes estructuras	Accidentes antropogénicos mayores que afectan a lugares en gran escala
6103		Acciones delictuales de personas: Delitos de terceros, actos de sabotaje, actos vandálicos, atentados, suicidios	Actos delictuales de terceros no aislados a la víctima ni la empresa.
6104		Accidentes involuntarios provocados por terceros no relacionados con la empresa de la víctima	(Ejemplo choque por imprudencia de un conductor de vehículo ajeno en carretera, atropellos, accidentes de un bus en que la víctima va de pasajero etc.)
7. Otros factores			
7999		Otros factores no considerados en ninguno de los grupos principales anteriores Especificar:	Cualquier otro factor que no cabe en los grupos principales definidos

ANEXO N°2 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°13] RALF-Medidas.

Formulario de medidas correctivas inmediatas

CUN	FECHA DE EMISIÓN	ORGANISMO

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

--	--	--	--	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RUT DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA NÚMERO DE TELÉFONO

--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ECONÓMICA N° DE TRABAJADORES PROPIEDAD DE LA EMPRESA TIPO DE EMPRESA PROMEDIO ANUAL DE TRABAJADORES

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR/A

--	--	--	--	--

NOMBRE RUT DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA NÚMERO DE TELÉFONO

--	--	--	--	--

SEXO EDAD FECHA DE NACIMIENTO PUEBLO ORIGINARIO AL QUE PERTENECE EL TRABAJADOR PAÍS PROFESIÓN U OFICIO

--	--	--	--

FECHA DE INGRESO TIPO DE CONTRATO TIPO DE INGRESO CATEGORÍA OCUPACIONAL

DATOS DEL ACCIDENTE

--	--	--	--

FECHA DEL ACCIDENTE HORA DEL ACCIDENTE DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA

--

¿QUE PASÓ O CÓMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE?

--	--	--

CRITERIO GRAVEDAD RALF FECHA DEFUNCIÓN LUGAR DEFUNCIÓN

MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDAS INMEDIATAS

FECHA NOTIFICACIÓN MEDIDAS INMEDIATAS

--

Información Informante Organismo Administrador

--	--	--	--

NOMBRE RUT CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO DE TELÉFONO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA

FIRMA PREVENCIÓNISTA

ANEXO N°3 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°143] RALF-Prescripción.

Formulario de prescripción de medidas correctivas

CUN	FECHA DE EMISIÓN	ORGANISMO

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

--	--	--	--	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RUT DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA NÚMERO DE TELÉFONO

--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ECONÓMICA N° DE TRABAJADORES PROPIEDAD DE LA EMPRESA TIPO DE EMPRESA PROMEDIO ANUAL DE TRABAJADORES

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR/A

--	--	--	--	--

NOMBRE RUT DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA NÚMERO DE TELÉFONO

--	--	--	--	--	--

SEXO EDAD FECHA DE NACIMIENTO PUEBLO ORIGINARIO AL QUE PERTENECE EL TRABAJADOR PAÍS PROFESIÓN U OFICIO

--	--	--	--	--

FECHA DE INGRESO TIPO DE CONTRATO TIPO DE INGRESO CATEGORÍA OCUPACIONAL

DATOS DEL ACCIDENTE

--	--	--	--

FECHA DEL ACCIDENTE HORA DEL ACCIDENTE DIRECCIÓN (CALLE, N°, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) DEPTO, COMUNA

--

¿QUE PASÓ O CÓMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE?

--	--	--

CRITERIO GRAVEDAD RALF FECHA DEFUNCIÓN LUGAR DEFUNCIÓN

MEDIDAS CORRECTIVAS

Folio	DESCRIPCIÓN MEDIDA	PLAZO CUMPLIMIENTO

Información Informante Organismo Administrador

--	--	--	--

NOMBRE RUT CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO DE TELÉFONO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA

FIRMA PREVENCIÓNISTA

ANEXO N°4 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°15] RALF- Verificación.

Formulario de verificación de medidas correctivas prescritas

CUN	FECHA DE EMISIÓN	ORGANISMO

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD)	COMUNA	NÚMERO DE TELÉFONO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE TRABAJADORES	PROPIEDAD DE LA EMPRESA	TIPO DE EMPRESA	PROMEDIO ANUAL DE TRABAJADORES

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR/A

NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD)	COMUNA	NÚMERO DE TELÉFONO
SEXO	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	PUEBLO ORIGINARIO AL QUE PERTENECE EL TRABAJADOR	PAÍS
FECHA DE INGRESO	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE INGRESO	CATEGORÍA OCUPACIONAL	

DATOS DEL ACCIDENTE

FECHA DEL ACCIDENTE	HORA DEL ACCIDENTE	DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD)	COMUNA
¿QUE PASÓ O CÓMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE?			
CRITERIO GRAVEDAD RALF	FECHA DEFUNCIÓN	LUGAR DEFUNCIÓN	

CUMPLIMIENTO MEDIDAS

FOLIO	MEDIDA	FECHA DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE MEDIDA	NUEVA FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

Información Verificador Organismo Administrador

NOMBRE	RUT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA

FIRMA PREVENIONISTA

ANEXO N°5 Requisitos mínimos formulario impreso eDoc [N°16] RALF- Notificación.

Formulario de notificación a la Autoridad

CUN	FECHA DE EMISIÓN	ORGANISMO

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

--	--	--	--	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RUT DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA NÚMERO DE TELÉFONO

--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ECONÓMICA N° DE TRABAJADORES PROPIEDAD DE LA EMPRESA TIPO DE EMPRESA PROMEDIO ANUAL DE TRABAJADORES

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR/A

--	--	--	--	--

NOMBRE RUT DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA NÚMERO DE TELÉFONO

--	--	--	--	--	--

SEXO EDAD FECHA DE NACIMIENTO PUEBLO ORIGINARIO AL QUE PERTENECE EL TRABAJADOR PAÍS PROFESIÓN U OFICIO

--	--	--	--

FECHA DE INGRESO TIPO DE CONTRATO TIPO DE INGRESO CATEGORÍA OCUPACIONAL

DATOS DEL ACCIDENTE

--	--	--	--

FECHA DEL ACCIDENTE HORA DEL ACCIDENTE DIRECCIÓN (CALLE, N°, DEPTO, POBLACIÓN, VILLA, CIUDAD) COMUNA

--

¿QUE PASÓ O CÓMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE?

--	--	--

CRITERIO GRAVEDAD RALF FECHA DEFUNCIÓN LUGAR DEFUNCIÓN

INFORME DE ACCIONES ADOPTADAS

--	--	--	--

CAUSA DE NOTIFICACIÓN FECHA DE NOTIFICACIÓN AUTORIDAD AUTORIDAD RECEPTORA REGIÓN AUTORIDAD

FIRMA PREVENCIÓNISTA